ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

2017

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(En miles de dólares - MUS$)

	Nota	30.09.2017 (no auditado)	31.12.2016
	N°	MUS$	MUS$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	47.894	19.086
Otros activos financieros, corrientes	7	10.637	55
Otros activos no financieros, corrientes	9	7.747	15.230
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10	559.154	451.827
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	17.457	21.763
Inventarios	12	631.442	661.993
Activos por impuestos, corrientes	13	38.038	36.412
Total activos corrientes		1.312.369	1.206.366
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	7	1.571	6
Otros activos no financieros, no corrientes	9	27.852	36.829
Cuentas por cobrar, no corrientes	10	34.251	11.050
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	11	-	392
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	14	2.871	2.859
Activos intangibles distintos de la plusvalía		3.082	3.082
Propiedades, planta y equipo, neto	15	1.831.575	1.800.387
Derechos de uso	16	102.742	-
Propiedades de inversión, neto	17	2.047	2.047
Activos por impuestos diferidos	13	269.926	311.357
Total activos no corrientes		2.275.917	2.168.009
Total activos		3.588.286	3.374.375

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(En miles de dólares - MUS$)

	Nota	30.09.2017 (no auditado)	31.12.2016
	N°	MUS$	MUS$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	18	29.932	112.749
Pasivos por arrendamientos, corrientes	16	30.745	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19	413.459	518.501
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11	1.945.843	1.658.732
Otras provisiones, corrientes	20	65	757
Pasivos por impuestos, corrientes	13	88.391	58.451
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	21	14.212	17.219
Otros pasivos no financieros, corrientes		9.448	8.452
Total pasivos corrientes		2.532.095	2.374.861
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	18	-	133.145
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	16	72.973	-
Otras provisiones, no corrientes	20	13.919	13.919
Pasivos por impuestos diferidos	13	36.686	37.006
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	21	48.493	44.884
Total pasivos no corrientes		172.071	228.954
Total pasivos		2.704.166	2.603.815
Patrimonio			
Capital emitido	22	1.403.668	1.403.668
Pérdidas acumuladas	22	(512.905)	(598.911)
Primas de emisión	22	505	505
Otras reservas	22	(41.680)	(71.632)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		849.588	733.630
Participaciones no controladoras	23	34.532	36.930
Patrimonio total		884.120	770.560
Total patrimonio y pasivos		3.588.286	3.374.375

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS POR FUNCION
POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de dólares - MUS$)

	Nota	01.01.2017 30.09.2017 (no auditado)	01.01.2016 30.09.2016 (no auditado)	01.07.2017 30.09.2017 (no auditado)	01.07.2016 30.09.2016 (no auditado)
	N°	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Ingresos de actividades ordinarias	24	4.235.661	3.362.109	1.434.003	1.180.792
Costos de ventas	25	(3.918.770)	(2.996.572)	(1.296.355)	(1.080.930)
Ganancia bruta		**316.891**	**365.537**	**137.648**	**99.862**
Otros ingresos, por función		17.445	20.612	6.198	5.999
Costos de distribución	26	(125.944)	(114.555)	(41.976)	(36.823)
Gastos de administración		(23.443)	(20.357)	(9.630)	(7.747)
Otros gastos, por función		(370)	(5.435)	(384)	(4.027)
Ganancia de actividades operacionales		**184.579**	**245.802**	**91.856**	**57.264**
Otras ganancias (pérdidas)		934	73	776	2
Ingresos financieros		867	1.220	334	814
Costos financieros	27	(58.022)	(60.506)	(20.047)	(20.822)
Participación en asociadas que se contabilizan utilizando el método de la participación	14	(8)	(203)	(99)	47
Diferencias de cambio	29	(4.559)	(13.180)	(8.704)	192
Ganancia, antes de impuestos		**123.791**	**173.206**	**64.116**	**37.497**
Gasto por impuestos a las ganancias	13	(36.327)	(50.566)	(18.866)	(8.820)
Ganancia		**87.464**	**122.640**	**45.250**	**28.677**
Ganancia atribuible a:					
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		86.002	121.176	44.871	28.247
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	23	1.462	1.464	379	430
Ganancia		**87.464**	**122.640**	**45.250**	**28.677**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS POR FUNCION
POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de dólares - MUS$)

Estado de Resultado Integral	01.01.2017 30.09.2017 (no auditado) MUS$	01.01.2016 30.09.2016 (no auditado) MUS$	01.07.2017 30.09.2017 (no auditado) MUS$	01.07.2016 30.09.2016 (no auditado) MUS$
Ganancia	87.464	122.640	45.250	28.677
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos				
Otro resultado integral, antes de impuestos, (pérdidas) ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(1.395)	1.140	-	2
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	(1.395)	1.140	-	2
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos				
Coberturas del flujo de efectivo				
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	41.377	(8.740)	(72.286)	22.192
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	1.105	(17.015)	10.738	(9.821)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	42.482	(25.755)	(61.548)	12.371
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	42.482	(25.755)	(61.548)	12.371
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período				
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	335	(308)	-	(1)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo				
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo	(11.470)	6.954	16.618	(3.340)
Otro resultado integral	29.952	(17.969)	(44.930)	9.032
Resultado integral, total	117.416	104.671	320	37.709
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	115.954	103.207	(59)	37.279
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	1.462	1.464	379	430
Resultado Integral, Total	117.416	104.671	320	37.709

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO INTERMEDIO

POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016

(En miles de dólares - MUS$)

				Cambios en otras reservas							
	Capital emitido MUS$	**Pérdidas acumuladas** MUS$	**Primas de Emisión** MUS$	**Reservas por diferencia de cambio por conversión** MUS$	**Reservas de coberturas de flujo de caja** MUS$	**Reservas actuariales en planes de beneficios definidos** MUS$	**Otras reservas varias** MUS$	**Total Otras reservas** MUS$	**Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora** MUS$	**Participaciones no controladora** MUS$	**Patrimonio total** MUS$
Saldo Inicial al 01.01.2017	1.403.668	(598.911)	505	835	(60.433)	(4.693)	(7.341)	(71.632)	733.630	36.930	770.560
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.403.668	(598.911)	505	835	(60.433)	(4.693)	(7.341)	(71.632)	733.630	36.930	770.560
Resultado Integral	-	86.002	-	-	31.012	(1.060)	-	29.952	115.954	1.462	117.416
Ganancia (pérdida)	-	86.002	-	-	-	-	-	-	86.002	1.462	87.464
Otro resultado integral	-	-	-	-	31.012	(1.060)	-	29.952	29.952	-	29.952
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	4	-	-	-	-	-	-	4	(3.860)	(3.856)
Total de cambios en el patrimonio	-	86.006	-	-	31.012	(1.060)	-	29.952	115.958	(2.398)	113.560
Saldo total al 30.09.2017 (no auditado)	1.403.668	(512.905)	505	835	(29.421)	(5.753)	(7.341)	(41.680)	849.588	34.532	884.120
Saldo Inicial al 01.01.2016	1.403.668	(830.063)	505	823	(10.345)	(4.934)	5.228	(9.228)	564.882	24.231	589.113
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.403.668	(830.063)	505	823	(10.345)	(4.934)	5.228	(9.228)	564.882	24.231	589.113
Resultado Integral	-	121.176	-	-	(18.801)	832	-	(17.969)	103.207	1.464	104.671
Ganancia (pérdida)	-	121.176	-	-	-	-	-	-	121.176	1.464	122.640
Otro resultado integral	-	-	-	-	(18.801)	832	-	(17.969)	(17.969)	-	(17.969)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.001)	(3.001)
Total de cambios en el patrimonio	-	121.176	-	-	(18.801)	832	-	(17.969)	103.207	(1.537)	101.670
Saldo total al 30.09.2016 (no auditado)	1.403.668	(708.887)	505	823	(29.146)	(4.102)	5.228	(27.197)	668.089	22.694	690.783

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS, METODO DIRECTO
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
(NO AUDITADOS)
(En miles de dólares - MUS$)

	Nota N°	30.09.2017 (no auditado) MUS$	30.09.2016 (no auditado) MUS$
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		6.467.579	5.651.874
Otros cobros por actividades de operación		26.910	20.612
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.270.195)	(3.683.952)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(177.279)	(120.181)
Otros pagos por actividades de operación		(1.724.287)	(1.617.037)
Dividendos pagados		(4.675)	(3.610)
Dividendos recibidos		-	1.916
Intereses pagados		(52.791)	(56.825)
Intereses recibidos		4	2
Impuestos a las ganancias (pagados)		600	(8)
Otras entradas de efectivo		985	100
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		266.851	192.891
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras		(9)	(16)
Compras de propiedades, planta y equipo	15	(173.917)	(135.295)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		(270)	(1.307)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		108	1.150
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		(174.088)	(135.468)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		139.618	-
Pagos de préstamos		(164.297)	(43.338)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(23.185)	-
Intereses pagados		(9.705)	(12.242)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(6.600)	-
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		(64.169)	(55.580)
Aumento (Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		28.594	1.843
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		214	73
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		28.808	1.916
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	8	19.086	13.413
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	8	47.894	15.329

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

Índice Página

1. Información general	1
2. Descripción del negocio	1
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas	1
4. Gestión de riesgos financieros y definición de coberturas	18
5. Combinación de Negocios	21
6. Estimaciones y juicios contables críticos	23
7. Activos financieros	25
8. Efectivo y equivalentes al efectivo	26
9. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	27
10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	27
11. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	28
12. Inventarios	30
13. Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos	31
14. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	35
15. Propiedades, planta y equipo	37
16. Derechos de uso y obligaciones por arrendamiento	40
17. Propiedades de inversión	41
18. Otros pasivos financieros	42
19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	48
20. Otras provisiones corrientes y no corrientes	48
21. Provisiones por beneficios a los empleados	49
22. Cambios en el patrimonio	52
23. Participaciones no controladoras	55
24. Ingresos de actividades ordinarias	55
25. Costos de ventas	56
26. Costos de distribución	56
27. Costos financieros	57
28. Gastos del personal	57
29. Diferencias de cambio	58
30. Moneda extranjera	58
31. Información sobre medio ambiente	59
32. Juicios y garantías comprometidas con terceros	60
33. Ambiente de consolidación	67
34. Hechos posteriores	68

1. INFORMACIÓN GENERAL

Enap Refinerías S.A., (en adelante "Enap Refinerías") es la matriz del grupo de empresas a que se refieren los presentes estados financieros consolidados intermedios.

Enap Refinerías S.A., es una Sociedad Anónima Cerrada, que comenzó a operar oficialmente el 1 de enero de 2004. Fue creada por acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Petrox S.A. Refinería de Petróleo, realizada el 23 de diciembre de 2003, cuando se aprobó la fusión de esta filial de Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con Refinería de Petróleo de Concón S.A. (RPC), mediante la incorporación de esta última a la primera. Petrox S.A. Refinería de Petróleo, ahora denominada Enap Refinerías S.A., se había constituido como Sociedad Anónima por escritura con fecha 16 de julio de 1981, ante el Notario Raúl Undurraga Laso, de Santiago, su domicilio social es Avenida Borgoño 25777 comuna de Concón.

La Sociedad está inscrita bajo el Nº 95 en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad se encuentra sujeta a las normas de la citada Superintendencia.

Su giro comercial es la importación, elaboración, almacenamiento y comercialización de hidrocarburos y sus derivados y todas las demás actividades que directa o indirectamente se relacionan con las aquí mencionadas y con las que en forma detallada se expresan en el artículo tercero del estatuto social vigente.

Los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad correspondientes al período terminado al 30 de septiembre de 2017, fueron aprobados por su honorable Directorio en Sesión Ordinaria celebrada con fecha 28 de noviembre de 2017.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Las principales actividades de Enap Refinerías S.A. son la compra y refinación de crudo y productos, los cuales son adquiridos a proveedores extranjeros y sociedad Matriz. El proceso de refinación es realizado en la Refinería Aconcagua (comuna de Concón) y en Refinería Bío Bío (comuna de Hualpén). Además, presta servicios de recepción y almacenamiento de hidrocarburos, a través de terminales y estanques.

El financiamiento de las importaciones de crudo y productos, es realizado por ENAP, mediante el pago que efectúa directamente a los proveedores extranjeros.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios, se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por ENAP y Filiales. Los Estados financieros consolidados intermedios de la Empresa por el período terminado el 30 de septiembre de 2017 han sido preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), específicamente NIC 34 Información Financiera Intermedia, emitidas por el International Accounting Standars Board ("IASB").

La preparación de los presentes estados financieros consolidados intermedios requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración del Grupo Refinerías. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 6.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 30 de septiembre de 2017 y han sido aplicadas de manera uniforme a los períodos / ejercicios comparativos que se presentan en estos estados financieros consolidados intermedios, excepto por la aplicación anticipada de NIIF 15 y NIIF 16 a partir del 01 de enero de 2017 (ver Nota 3.2, 3.3 y Nota 16).

a. Bases de preparación - Los presentes estados financieros consolidados intermedios del Grupo comprenden el estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Grupo al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016.

Estos estados financieros consolidados intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable como se explica en las políticas contables descritas a continuación. El costo histórico, generalmente se basa en el valor razonable de la consideración entregada en un intercambio de activos.

b. Bases de consolidación - Los presentes estados financieros consolidados intermedios del Grupo incluyen los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de caja de Enap Refinerías S.A. y de las entidades controladas por Enap Refinerías S.A. ya sean subsidiarias y entidades estructuradas, después de eliminar las transacciones entre compañías relacionadas.

Los estados financieros de las entidades dependientes tienen moneda funcional y moneda de presentación dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

i) Filiales

Las filiales, (incluyendo la Entidad Estructurada), son aquellas sociedades controladas por Enap Refinerías S.A., directa o indirectamente. El control se ejerce si, y sólo si, están presente los siguientes elementos: i) poder sobre la filial, ii) exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y iii) capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

El Grupo reevaluará si tiene o no control en una sociedad filial si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que Enap Refinerías S.A. obtiene control sobre la filial, y cesa cuando Enap Refinerías S.A. pierde control en esa filial. Por lo tanto, los ingresos y gastos de una filial son incluidos en los estados de resultados consolidados desde la fecha que la compañía obtuvo control de la filial hasta la fecha en que cesa este control.

Para contabilizar la adquisición de las afiliadas se utiliza el método de adquisición, según este método el costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como "Plusvalía". Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la afiliada adquirida, la diferencia se reconoce directamente como utilidad en el estado de resultados.

Utilidades o pérdidas y cada componente de otro resultado integral son atribuidos a los propietarios de la Empresa y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total en filiales es atribuido a los propietarios de la Empresa y a las participaciones no controladoras aún si estos resultados en las participaciones no controladoras presentan pérdidas.

Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas contables adoptadas, se modifican las políticas contables de las filiales.

Los saldos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y flujos de efectivo relativas a transacciones entre las empresas consolidadas se han eliminado en su totalidad, en el proceso de consolidación.

En el siguiente cuadro, se detallan las sociedades filiales directas y la Entidad Estructurada, que han sido consolidadas por Enap Refinerías S.A.:

Sociedad	País	Relación con matriz	Porcentaje de participación accionaria	
			30.09.2017 (no auditado)	31.12.2016
Petrosul S.A. (1)	Chile	Filial Directa	84,21%	84,21%
Energía Concón S.A. (Enercon)	Chile	Filial Directa	82,50%	82,50%
Productora de Diesel S.A. (Prodisa)	Chile	Filial Directa	90,00%	90,00%
Petropower Energía Ltda.	Chile	Filial Directa	92,50%	92,50%
Cía. de Hidrógeno del Bío-Bío S.A. (CHBB)	Chile	Entidad Estructurada	5,00%	5,00%

(1) Ver nota 34, sobre "Hechos Posteriores".

Cambios durante el periodo 2017:

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2017, no ha habido cambios en la participación de sociedades filiales.

Cambios durante el año 2016:

Durante el mes de diciembre de 2016, el Grupo adquirió el 85% de la sociedad Petropower Energía Limitada, lo cual se materializó el 7 de diciembre de 2016 (ver nota 5). Como consecuencia de esta operación, el Grupo pasó a tener un 92,5% de participación en Petropower Energía Limitada, obteniendo de éste modo el control sobre ésta sociedad. La Matriz ENAP mantiene su participación en un 7,5%, alcanzando ambas una participación consolidada del 100% sobre dicha sociedad.

El ingreso de Petropower Energía Limitada al ámbito de consolidación del Grupo, supuso un aumento en el estado de situación financiera consolidado al 31 de Diciembre de 2016 de MUS$ 188.797 en los activos totales, MUS$ 5.552 en los pasivos totales.

ii) Entidad Estructurada

Se considera una Entidad Estructurada, a una organización que se constituye con un propósito o duración limitada. Pueden servir como organizaciones intermediarias, de alguna manera estas organizaciones cumplen con el rol de aislar el riesgo financiero.

De esta forma Enap Refinerías en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, o como consecuencia de la estructura, ejerce el control de Compañía de Hidrógeno del Bío-Bío S.A. (en adelante "CHBB"), aunque posee una participación inferior al 50% tiene la consideración de "Sociedad Filial". También se ha reconocido el interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación de terceros en esta Entidad Estructurada.

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados en estas Entidades Estructuradas, se han homogenizado con los del Grupo, con el fin de presentar los estados financieros consolidados intermedios en base a normas de valoración homogéneas.

c. Combinación de negocios - La consolidación de las operaciones de la Sociedad Matriz y de las sociedades filiales, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

En la fecha de toma de control, los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad filial son registrados a valor razonable, excepto para ciertos activos y pasivos que se registran siguiendo los principios de valoración establecidos en otras NIIF. En el caso de que exista una diferencia positiva, entre el valor razonable de la contraprestación transferida más el importe de cualquier participación no controladora y el valor razonable de los activos y pasivos de la filial, incluyendo pasivos contingentes, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como plusvalía. En el caso de que la diferencia sea negativa la ganancia resultante, se registra con abono a resultados, después de reevaluar si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y pasivos asumidos y revisar los procedimientos utilizados para medir estos montos.

Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si valora las participaciones no controladoras de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Si no es posible determinar el valor razonable de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición, el grupo informará los valores provisionales registrados. Durante el período de medición, un año a partir de la fecha de adquisición, se ajustarán retroactivamente los importes provisionales reconocidos y también se reconocerán activos o pasivos adicionales, para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, pero que no eran conocidos por la administración en dicho momento.

El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades filiales se presenta, respectivamente, en los rubros "Patrimonio Total: Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" y "Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales consolidado.

d. Moneda funcional - La moneda funcional y de presentación del Grupo es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. La moneda funcional para cada entidad del Grupo se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en el que opera. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre. El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación. Las ganancias y pérdidas por la conversión se han incluido en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio dentro de otras partidas financieras.

e. Bases de conversión - Los activos y pasivos en pesos chilenos, en unidades de fomento, y en otras monedas han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	30.09.2017	**31.12.2016**	**30.09.2016**
	US$	US$	US$
Pesos Chilenos	637,93	669,47	658,02
Unidades de Fomento	0,02	0,03	0,03
Euro	0,85	0,95	0,89
Libra Esterlina	0,75	0,81	0,77
Yen	112,66	116,83	101,42

f. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados integrales y Estado Consolidado de Situación Financiera.

Los estados financieros intermedios, no presentan ingresos y gastos netos, en su estado consolidado de resultados integral.

A nivel de saldos en el Estado de Situación Financiera, se han realizado las siguientes compensaciones de partidas:

- Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos a nivel de subsidiaria, cuando ésta tiene derecho legalmente aplicable para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto.

Por lo mismo, se compensan los activos y pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, se relacionan con impuestos a la renta correspondientes a la misma administración tributaria, siempre y cuando la entidad tenga el derecho legalmente aplicable de compensar los activos por impuestos corrientes, con los pasivos por impuestos corrientes.

- En el caso de los instrumentos derivados se presentan netos ya que sus respectivos contratos establecen intercambio por compensación de diferencias, al momento de liquidarse la operación.

g. Moneda extranjera - Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en "moneda extranjera", y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre de cada ejercicio los saldos del estado de situación financiera de las partidas monetarias en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en los estados de resultados del mes, en el rubro "Diferencias de cambio".

h. Propiedades, planta y equipo - Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Adicionalmente, se considera como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses del financiamiento, atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, planta y equipo del Grupo requieren revisiones periódicas (mantención mayor). En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor libro.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados según corresponda.

i. Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipo, se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado en los años de vida útil estimado de los elementos. A continuación se presentan los rangos de vida útil para los principales elementos de propiedades, planta y equipo:

	Vida útil años
Edificios	Entre 30 y 50
Planta y Equipo:	
Plantas	Entre 10 y 30
Equipo	Entre 10 y 18
Equipos de tecnología de la información	Entre 4 y 6
Instalaciones fijas y accesorios	Entre 10 y 20
Vehículos de motor	7
Mejoras de bienes arrendados - Edificaciones	10
Otras propiedades de planta y equipo	Entre 3 y 20

El valor residual y la vida útil de los elementos de activos fijos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

El Grupo evalúa, cuando se presentan factores de indicio de deterioro, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de Propiedades, Planta y Equipo. Al 30 de septiembre de 2017 la administración no ha identificado indicadores de deterioro. En caso de deterioro el Grupo, determina el "valor en uso" mediante la metodología la metodología de descontar los flujos futuros a una tasa de descuento real antes de impuesto, las proyecciones consideran un horizonte de 5 años más la perpetuidad. El último análisis realizado concluyó que las Propiedades, Planta y Equipo de la Empresa no requieren un ajuste en tal sentido.

j. Asociadas - Se consideran entidades asociadas a aquellas sobre las cuales el Grupo ejerce una influencia significativa, influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto sobre dichas políticas. Para esto se realiza la evaluación considerando la influencia significativa que se ejerce a través de la Empresa Matriz – ENAP.

Los resultados, activos y pasivos de una asociada son incorporados en estos estados financieros utilizando el método de la participación. Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo en los estados financieros consolidados intermedios, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Sociedad, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación de Enap Refinerías S.A. en las pérdidas de una asociada excede su participación en éstos, la entidad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada será el importe en libros de la inversión en la asociada determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la entidad en la asociada.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en los resultados integrales.

Cuando la Sociedad reduce su participación en una asociada, y continua usando el método de la participación, los efectos que habían sido previamente reconocidos en otros resultados integrales deberán ser reclasificados a ganancia o pérdida de acuerdo a la proporción de la disminución de participación en dicha asociada.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede al monto de la inversión en dicha asociada, el Grupo discontinua el reconocimiento de la participación en dichas pérdidas adicionales. El reconocimiento de la participación en dichas pérdidas adicionales se reconoce solo si el Grupo incurre en obligaciones legales o constructivas, o se han realizado pagos en el nombre de la asociada.

k. Deterioro de activos no financieros - En la fecha de cada ejercicio reportable, el Grupo evalúa el monto recuperable de sus activos no financieros, con el objeto de determinar si existe algún indicio de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo. Cuando sobre una base consistente y razonable de asignación puede ser identificada, los activos corporativos son incluidos en una Unidad Generadora de Efectivo independiente, en caso contrario, estos son asignados al grupo más pequeño dentro de una Unidad Generadora de Efectivo para lo cual una base consistente y razonable de asignación debe ser identificada.

El monto recuperable es el más alto entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, para estimar el valor en uso, las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles, son descontadas a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes del impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o UGE) es menor que el importe en libros, el importe en libros del activo (o UGE) es reducido hasta su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando en forma posterior se reversa una pérdida por deterioro, el importe en libros del activo (o UGE) es incrementado hasta una estimación revisada del monto recuperable, de tal manera que el incremento en el importe en libros no exceda el monto n libros que se hubiese determinado si nunca se hubiese reconocido un a pérdida por deterioro para el activo (o UGE) en los años anteriores. El reverso de las pérdidas por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

l. Otros activos financieros - El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

- *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados* - Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

- *Préstamos y cuentas por cobrar* - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

- *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento* - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración del Grupo ENAP tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

- *Activos financieros disponibles para la venta* - Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se clasifican en otros activos financieros no corrientes, a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del Estado de Situación Financiera.

i) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor justo a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En general para los activos financieros, la evidencia objetiva del deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento del contrato, tales como moras en el pago de los intereses o del principal; o
- Que pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Las inversiones financieras son acotadas ya que los fondos disponibles son administrados de manera centralizada por la Sociedad Matriz ENAP por medio de una cuenta corriente mercantil.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimada, descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para determinar si los títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, han sufrido pérdidas por deterioro, se considerará si ha habido un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo, para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados acumulados se reversan del patrimonio y se reconoce en el estado de resultados en el rubro "Otros gastos por función". Estas pérdidas por deterioro del valor, reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio, no se revierten.

ii) Valorizaciones en momento de reconocimiento inicial y enajenación

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados. Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

iii) Valorización posterior

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados dentro de "Otras ganancias / (pérdidas)" en el ejercicio en que surgen. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de "Otras ganancias / (pérdidas)" cuando se establece el derecho del Grupo a recibir el pago.

Cuando el valor de un título clasificado como disponible para la venta se vende o su valor se deteriora, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable reconocidos en el patrimonio, se reconocen en el estado de resultados en el rubro "Otras ganancias (pérdidas)".

Los intereses que surgen de los valores disponibles para la venta calculados usando el método de interés efectivo, se reconocen en el estado de resultados en el rubro "Otros ingresos por función". Los dividendos generados por instrumentos disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados en el rubro "Otros ingresos por función" cuando se ha establecido el derecho del Grupo a percibir el pago de los dividendos.

El Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen, el uso de valores observados en transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones, haciendo uso máximo de información del mercado y usando lo menos posible información interna específica de la Sociedad. En caso que, ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

m. Instrumentos financieros derivados y de cobertura - Los contratos de derivados suscritos por el Grupo, corresponden principalmente a contratos forward de moneda y swaps de tasa de interés, para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio, y a opciones Time Spread Swap (TSS), Swap WTI / Brent (SDI), para cubrir el riesgo asociado al tiempo que transcurre entre el momento de la compra de los crudos y la venta de los productos refinados a partir de éstos, todos ellos corresponden a contratos de cobertura, por lo que los efectos que se originen producto de los cambios en el valor justo de este tipo de instrumentos, se registrarán en activos y pasivos de coberturas, siempre y cuando la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito de cobertura.

La correspondiente utilidad o pérdida del valor se reconocerá en resultados del ejercicio sólo en aquellos casos en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir con las características de un contrato de cobertura.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante, depende de, si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. Enap Refinerías actualmente mantiene sólo instrumentos designados como coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

El valor razonable, de los contratos forward de moneda, es calculado tomando como referencia a los tipos de cambio forward actuales de contratos con similares perfiles de vencimiento. El valor razonable, de los contratos swap de tasa de interés, es determinado tomando como referencia a los valores de mercado de instrumentos similares. El valor razonable, de los contratos TSS, es determinado tomando como referencia los valores de mercado del marcador Brent en el ICE Brent Crude Futures Brend en Londres.

El valor razonable total de los derivados de cobertura, se clasifica como un activo o pasivo no corriente, si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente, si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

i) Cobertura de flujos de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados, que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio a través del estado de otros resultados integrales. La ganancia o pérdida, relativa a la porción inefectiva, se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los montos acumulados en el patrimonio neto se reclasifican al estado de resultados cuando la partida cubierta afecta los resultados (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre o el flujo cubierto se realiza). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo existencias o Propiedades, planta y equipo), las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio neto se reclasifican como parte del costo inicial del activo. Los montos diferidos son, finalmente, reconocidos en el costo de los productos vendidos, si se trata de existencias, o en la depreciación, si se trata de Propiedades, planta y equipo.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o deja de cumplir con los requisitos exigidos para contabilidad de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto permanece en el patrimonio neto y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espera que no se produzca una transacción prevista, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

ii) Derivados implícitos

El Grupo evalúa la existencia de derivados implícitos, en los contratos, para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que, el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. Los derivados implícitos, son separados del contrato principal, que no es medido a valor razonable a través de resultado, cuando el análisis muestra que las características económicas y los riesgos de los derivados implícitos no están estrechamente relacionados con el contrato principal.

n. Reconocimiento de ingresos y gastos - Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por Grupo Enap Refinerías, cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos o suministrados, lo cual corresponde al momento cuando los productos son transferidos al comprador mediante su entrega en la ubicación acordada y se firman las actas de medición por ambas partes. Para aquellos casos en que la venta es contractual el reconocimiento de ingreso se produce cuando se ha cumplido con las obligaciones de desempeño establecidas en dichos contratos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

Enap Refinerías reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la sociedad, según se describe a continuación:

i) Ventas de productos refinados: Los ingresos por ventas de productos refinados se reconocen, cuando el cliente obtiene el control de los productos vendidos, y no existe ninguna obligación pendiente, de cumplirse, que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. Las ventas de productos refinados se amparan en contratos anuales de ventas que tienen por objeto establecer compromisos de ambas partes como por ejemplo, calendario de entregas anuales, en casos de incumplimiento se gatillan multas menores. Los contratos de productos no incorporan obligaciones diferenciadas y el traspaso de control no tiene lugar, hasta que los productos se han enviado al lugar indicado por el cliente, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien el Grupo tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para su aceptación de acuerdo a NIIF 15. Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de su venta. Se presume que no existe un componente de financiación significativo, debido a que las ventas se realizan con un período medio de cobro reducido, lo que está en línea con la práctica habitual del mercado.

ii) Venta de servicios: Los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

iii) Ingresos por dividendos: Los dividendos son reconocidos cuando el derecho de Enap Refinerías de recibir el pago queda establecido.

iv) Ingresos por intereses: Los intereses son reconocidos usando el método del tipo de interés efectiva.

v) Ingresos diferidos: Los ingresos diferidos, corresponden a valores percibidos anticipadamente en virtud de un contrato de usufructo suscrito. Estos ingresos se amortizan linealmente con abono a resultados sobre base devengada.

o. Existencias - Las materias primas, productos en proceso, productos terminados y materiales, están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente al reconocimiento inicial, se valorizan al menor entre el valor neto realizable y el costo. Enap Refinerías utiliza el método FIFO como método de costeo para los productos en existencia, excepto para los materiales respecto de los cuales utiliza el método del Precio Promedio Ponderado.

El valor neto realizable, representa la estimación del precio de venta al cierre del ejercicio menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, ventas y distribución.

p. Provisión de beneficios al personal - Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio, son cargados a resultados en el año en que se devengan. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en la cuenta "Reservas actuariales en planes de beneficios definidos", dentro del rubro "Otras reservas" de patrimonio.

Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicios, surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo, suscritos con los trabajadores de Enap Refinerías, en los que se establece el compromiso por parte de la empresa. Enap Refinerías reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo a cálculos actuariales, según lo requerido por la NIC 19 "Beneficios del personal" donde se consideran estimaciones como la expectativa de vida, permanencia futura e incrementos de salarios futuros. Para determinar dicho cálculo al 30 de septiembre de 2017, se ha utilizado una tasa de descuento del 5,91% anual (5,91% anual al 31 de diciembre de 2016).

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto asociado al Sistema de Renta Variable (SRV) que aplica a todos sus ejecutivos, con excepción del Gerente General, en base a una fórmula que tiene en cuenta resultados financieros anuales de la empresa, resultados de área y nivel de cumplimiento de metas alcanzado por cada gerencia. Se reconoce una provisión cuando la empresa, se encuentra obligada contractualmente, o cuando existe una práctica que en el pasado ha creado una obligación implícita.

q. Otras provisiones y pasivos contingentes – Las otras provisiones corresponden a obligaciones presentes, legales o asumidas, surgidas como consecuencia de un suceso pasado, para cuya cancelación se espera una salida de recursos, cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes corresponden a obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no ocurran uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o porque el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad. El Grupo no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

r. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos – Enap Refinerías S.A. y sus filiales, determinan la base imponible y calculan sus impuestos a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Los impuestos diferidos, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria, de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias". El impuesto a la renta (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o proviene de una combinación de negocios. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

La Empresa no registra impuestos diferidos sobre las diferencias temporales que surgen en inversiones en filiales y asociadas, siempre y cuando la oportunidad en que se revierten las diferencias temporales es controlada por la Empresa y la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

El impuesto a las ganancias, se registra en el estado de resultados o en las cuentas de patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas durante el ejercicio, en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en la cuenta de resultados consolidada o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de beneficios tributarios futuros, suficientes para compensar las diferencias temporarias.

s. Otros pasivos financieros - Los préstamos que devengan intereses y las obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados integrales durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras, se clasifican como pasivos corrientes a menos que Enap Refinerías, tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

t. Arrendamientos – El grupo ha aplicado la adopción anticipada de la NIIF 16, para lo cual midió los pasivos por arrendamiento y los activos de derecho de uso sobre activos derivados de los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos por referencia a los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del arrendamiento usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por NIIF16: C8 (b); y también determinó la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial (1 de enero de 2017) de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso; los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial van a incurrir gastos de depreciación a través del período del contrato o la vida útil del activo, cualquier sea menor.

u. Capital – El capital emitido está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

v. Distribución de dividendos - La política de distribución de dividendos utilizada por Enap Refinerías S.A., es la establecida en la Ley Nº 18.046 que rige a las sociedades anónimas.

w. Medio ambiente - La política contable relacionada con el reconocimiento de los gastos medioambientales establece la activación cuando dichos desembolsos estén asociados a proyectos y reconocer con cargo a resultado el resto de los desembolsos.

x. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Los cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado.

y. Efectivo y equivalentes al efectivo - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

i) Efectivo y equivalentes al efectivo: La Sociedad considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que tienen una duración original de tres meses o menos y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

ii) Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

En el ítem "Otros pagos por actividades de operación" se incluyen MUS$ 1.725.709 por el pago de impuestos específicos a los combustibles en Enap Refinerías S.A., correspondientes al periodo enero a septiembre 2017 y MUS$ 1.616.999 por el periodo enero a septiembre 2016.

iii) Actividades de inversión: Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiación: Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

La conciliación de los pasivos que surgen de actividades de financiación se detalla en el siguiente cuadro:

Pasivos que se originan de actividades de finaciamiento	Saldo al 1/1/2017 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento		Cambios que no representan flujos de efectivo				Otros Flujos (3)	Saldo al 30/09/2017 (1)
		Provenientes	Utilizados	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Nuevos Instrumentos financieros	Otros cambios (2)		
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Préstamos bancarios (Nota 18.b.i, ii)	165.865	-	(164.297)	-	-	-	(1.568)	-	-
Pasivo por arrendamiento (Nota 16 y Nota 18.b.iv)	-	-	(23.185)	-	-	126.903			103.718
Préstamos de empresas relacionadas (Nota 11.b))	-	139.618	-	-	-	-	-		139.618
Instrumentos derivados de cobertura (Nota 18.a)	80.029	-	(6.600)	(6.014)		-	(53.197)	15.714	29.932
Total	245.894	139.618	(194.082)	(6.014)	-	126.903	(54.765)		273.268

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
(2) Incluye el devengamiento de intereses.
(3) Las liquidaciones por coberturas de crudo y productos son incorporadas en el Flujo de efectivo utilizados en actividades de operación.

3.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 NIIF 12	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos. Ciertas revelaciones adiciones requeridas por NIC 7 han sido incluidas en Nota 3.1y).

b) Las siguientes NIIF han sido adoptadas en forma anticipada en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 15, *Ingresos procedentes de contratos con clientes*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, *Arrendamientos*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

La aplicación de NIIF 15 en forma anticipada no ha tenido efecto en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, sin embargo, la aplicación de NIIF 16 en forma anticipada si ha tenido efecto en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, tal como se indica en Nota 3.3. y Nota 16.

c) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, *Instrumentos Financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (NIIF 1 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

Nuevas Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 9, CINIIF 22 y CINIIF23, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada.

3.3. Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 16 "Arrendamientos"

En enero de 2016 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), emitió la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 "Arrendamientos". La NIIF 16 reemplaza a la Norma Internacional de Contabilidad 17 "Arrendamientos", la Interpretación del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", la Interpretación del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC) 15 "Arrendamientos Operativos-Incentivos" y la SIC 27 "Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento". La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.

La NIIF 16 se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes" antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

La Empresa ha adoptado anticipadamente a partir del 1 de enero de 2017, NIIF 16, Arrendamientos, en conformidad con los requisitos de transición (como explicados a continuación). La fecha de aplicación inicial es 1 enero 2017. El cambio en la política contable se ha hecho de acuerdo con las directrices de transición, con la excepción del hecho de que la Empresa no ha seguido tal orientación de transición ni incluyó la divulgación apropiada basada en dicha orientación transitoria en sus estados financieros consolidados y para el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2017. La Empresa está en el proceso de determinar si la falta de aplicación de dicha orientación transitoria tendría un efecto significativo en sus estados financieros a partir del y para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017.

El cambio en la política contable de estos estados financieros consolidados para la adopción de la NIIF 16, Arrendamientos, la transición está efectuada de acuerdo con los requisitos de transición, los que consisten en las siguientes opciones: 1)Retrospectivo - inicialmente aplicar retrospectivamente el estándar con el efecto acumulativo reconocido en resultados acumulados de apertura en la fecha de aplicación inicial; 2) Puesta al día acumulado - reconocer un pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial para arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operativos aplicando NIC 17. El arrendatario deberá medir el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos restantes, descontados utilizando la tasa incremental del endeudamiento del arrendatario en la fecha inicial de aplicación; 2a) Medición de activo al comienzo del arrendamiento - reconociendo un activo en derecho de uso en la fecha de aplicación inicial de arrendamientos clasificados previamente como un arrendamiento operativos aplicando la NIC 17; 2b) Medición de activo igual al pasivo por arrendamiento - reconociendo el derecho de uso sobre activo en un importe igual al pasivo por arrendamiento del contrato de arrendamiento a la fecha de aplicación inicial ajustada por cualquier pago de arrendamiento devengados o prepago; y 3) aplicando la NIC 36, deterioro de los activos a activos en derecho de uso a la fecha de aplicación inicial.

El Grupo ENAP tomó la opción 2b) y midió los pasivos por arrendamiento y los activos de derecho de uso sobre activos derivados de los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos por referencia a los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del arrendamiento usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por NIIF16: C8 (b) (ii); y también determinó la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial (1 de enero 2017) de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso; Adicionalmente, los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial van a incurrir gastos de depreciación a través del período del contrato o la vida útil del activo, cualquier sea menor.

Las tasas de interés incremental promedio ponderado aplicadas a los pasivos de arrendamiento reconocidos el 1 de enero de 2017 son:

	Plazo	
Moneda	3 - 5 años	8 - 10 años
UF	1,82%	2,05%
US$	3,53%	3,97%

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURAS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Enap Refinerías S.A. está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La empresa dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la empresa, si es el caso.

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios o índices de crudo y productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

a.1 Riesgo de tipo de cambio

La moneda funcional del Grupo es el dólar estadounidense. Sin embargo, existen partidas relevantes de los estados financieros consolidados intermedios denominadas en moneda local (pesos o UF), como la facturación de ventas y obligaciones financieras, las cuales están expuestas a cambios en su valor en dólares en la medida que se produzcan fluctuaciones en la paridad peso/US$ o UF/US$.

Medidas de mitigación:

La exposición del flujo de facturación a las variaciones en el tipo de cambio se minimiza fundamentalmente a través de la política de precios de productos basada en la paridad de importación, mecanismo por el cual el precio de venta local de los productos es recalculado semanalmente de acuerdo al tipo de cambio vigente.

Con respecto a las cuentas del balance, la principal partida expuesta es “cuentas por cobrar” correspondientes a las ventas locales (denominadas en pesos). Enap Refinerías ejecuta operaciones de cobertura para mitigar el riesgo cambiario asociado a esta partida.

Por su parte, el saldo de las cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2017, correspondiente a ventas locales ascendió al equivalente de MUS$ 483.348. Lo anterior implica que un aumento del tipo de cambio de $50 produciría una disminución del valor en dólares de las cuentas por cobrar de MUS$ 35.131.

Con el fin de minimizar este riesgo, Enap Refinerías S.A. mantiene en operación una política de cobertura consistente en el cierre semanal de contratos forward de tipo de cambio, por un monto equivalente al 100% de las ventas estimadas para dicha semana y por plazos correspondientes a las fechas estimadas de cobro de la respectiva facturación.

a.2 Riesgo de precio de commodities

El negocio de Enap Refinerías S.A. consiste principalmente en la compra de crudos en el mercado internacional para su refinación y posterior venta de los productos así elaborados en el mercado doméstico, de acuerdo a su política de precios de paridad de importación.

El margen de refinación obtenido se encuentra afecto a la fluctuación de los precios internacionales del petróleo crudo, de los productos refinados y al diferencial entre ambos (margen internacional o "crack"). Considerando un nivel de refinación promedio de 65 millones de bbl al año, una variación de US$ 1 / bbl en el crack produciría, *ceteris paribus*, un efecto en resultados de MUS$ 65.000.

Como estrategia central para enfrentar el riesgo de variación del margen de refinación, Enap Refinerías S.A. ha orientado sus inversiones al incremento de su flexibilidad productiva y de la calidad de sus productos. Al 30 de septiembre de 2017 no hay contratos derivados financieros vigentes para fijar el margen de refinación, no obstante la Compañía está monitoreando permanentemente los niveles de precio ofrecidos por el mercado.

Por otra parte, debido al tiempo que transcurre entre el momento de la compra de los crudos y la venta de los productos refinados a partir de éstos, Enap Refinerías S.A. está afecta también al *time spread* o riesgo de que al producirse la venta de los productos, sus precios se encuentren en un nivel más bajo que el imperante en el momento de la compra del crudo. Las pérdidas o ganancias producidas por este motivo aumentan la volatilidad del resultado operacional.

Enap Refinerías S.A. importa en promedio aproximadamente 5,5 millones de bbl de petróleo crudo mensuales. Una caída de USD 1 / bbl en el precio de la canasta de productos durante el ciclo de inventario de refinación, tiene un efecto inmediato de MUS$ 5.500 en el margen de refinación.

La política de cobertura para la mitigación del riesgo de desvalorización de inventario (embarques de petróleo crudo) consiste en la contratación de time-spread swaps, los cuales tienen por objetivo poder desplazar, financieramente, la ventana de toma de precios de un embarque de crudo (la cual habitualmente es en los días que están en torno a la fecha de carga del mismo) y ajustarla a las fechas en donde los productos refinados a partir de ese crudo tomen precio y así poder tener costos de inventario que estén en línea con los precios de los productos que se van a vender, mitigando de buena forma el time spread al que la compañía se encuentra expuesta de manera natural. Esta estrategia es complementada con el uso de contratos de venta swap de productos refinados. No obstante lo anterior, es importante mencionar que estos instrumentos, por su naturaleza y forma de operar, protegen de las variaciones de precios del crudo, pero no aseguran en un 100% la eliminación de efectos en resultados producto de la volatilidad en la compra de materia prima.

En la actualidad el crudo Brent es el marcador de relevancia para el mercado y los precios de los productos están fuertemente correlacionados con el precio de este marcador. Es por esto que, en los casos en que el área de Trading, quien se encarga de las compras de crudo, adjudica crudos en WTI, contrata un derivado denominado "Swap de diferencial" cuya finalidad es transferir financieramente una posición WTI a una Brent y así mantener el criterio de optimización que primó al momento de adjudicar la compra de dicho crudo.

Con el fin de mitigar dicho riesgo, Enap Refinerías S.A. orienta sus esfuerzos en la constante mejora operacional con el fin de mantener una estructura de costos eficiente. La empresa no recurre en forma sistemática al uso de derivados como mecanismo de cobertura para sus ventas de producción propia, aunque en forma puntual se han cerrado operaciones de este tipo.

b. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la empresa para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Con el fin de minimizar el riesgo de liquidez, Enap Refinerías S.A. mantiene dentro de su estructura de financiamiento una mezcla de deuda de corto y largo plazo, diversificada por tipo de acreedor y mercado, gestionando con anticipación el refinanciamiento de las obligaciones a plazo.

Esta gestión es realizada por la Empresa Matriz, la cual mantiene una política financiera corporativa que establece los lineamientos para hacer frente a estos riesgos, consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

c. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con Enap Refinerías S.A.. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 3 categorías:

c.1 Activos financieros - Corresponde a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de Enap Refinerías S.A. de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados.

Como mitigante a este riesgo, Enap Refinerías S.A. tiene una política financiera que específica parámetros de calidad crediticia que deben cumplir las instituciones financieras para poder ser consideradas elegibles como depositarias de los productos señalados arriba, así como límites máximos de concentración por institución.

c.2 Obligaciones de contrapartes en derivados - Corresponde al valor de mercado a favor de Enap Refinerías S.A. de contratos derivados vigentes con bancos.

Como mitigante a este riesgo, Enap Refinerías S.A. tiene una política de administración de productos derivados que específica parámetros de calidad crediticia que deben cumplir las instituciones financieras para poder ser consideradas elegibles como contrapartes.

c.3 Deudores por ventas - El riesgo de incobrabilidad de los deudores por venta de Enap Refinerías S.A. es significativamente bajo, toda vez que casi la totalidad de las ventas locales (>95%) corresponden a facturación a las 4 principales distribuidoras de combustible o a empresas distribuidoras de gas licuado.

Por su parte, la incorporación de nuevos clientes está sujeta al análisis de su solvencia financiera y a su aprobación por el Comité de Crédito de Enap Refinerías S.A.. Dicho comité coordina las acciones de cobranza requeridas en caso de atraso en los pagos.

Al 30 de septiembre de 2017, la exposición total de Enap Refinerías S.A. a los deudores por venta, ascendía a MUS$ 485.178, según se indica en la Nota 10.

No hay garantías por montos significativos para cubrir dicha exposición, pues como se ha señalado, casi la totalidad de las ventas corresponden a empresas distribuidoras de combustible o de gas licuado, con las cuales Enap Refinerías S.A. opera en base a ventas a crédito sin garantía.

Considerando lo expuesto anteriormente, Enap Refinerías S.A. ha estimado que no existen deudas incobrables al 30 de septiembre de 2017.

5. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

El 7 de diciembre de 2016, Enap Refinerías S.A. adquirió un 85% adicional de los derechos sociales de Petropower Energía Limitada (PPW), alcanzando así un 92,5% de participación y obteniendo "control" sobre dicha sociedad. PPW fue constituida el año 1993, y tiene como giro principal la producción de energía, vapor. PPW incluye una unidad de cogeneración de electricidad y vapor, una planta de hidrotratamiento de diésel y una planta de coquificación retardada.

La toma de control sobre PPW, permite cumplir dos objetivos fundamentales, asegurar la continuidad operacional de Refinería Bío Bío, suministrándole vapor de alta presión, agua desmineralizada y energía eléctrica y vender energía excedentaria a terceros, inyectándola al Sistema Interconectado Central.

A partir de la fecha de adquisición, PPW no ha contribuido a los resultados del Grupo, ya que para efectos financieros se ha considerado como fecha de compra el 31 de diciembre de 2016. Si la combinación de negocios de PPW hubiese ocurrido el 1 de enero de 2016, se estima que para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, los ingresos de actividades ordinarias consolidados habrían ascendido a MUS$ 4.613.483 y la ganancia antes de impuesto consolidado habría ascendido a MUS$ 294.104.

a) Contraprestación transferida

Este incremento en la participación sobre PPW significó un desembolso total de efectivo de MUS$ 50.300.

b) Costos relacionados con la adquisición, reconocidos como un gasto

Los costos asociados a la adquisición de PPW reconocidos como un gasto, ascendieron a MUS$ 518. Dichos costos se componen principalmente de honorarios por asesorías financiera, tributaria y legal, y fueron reconocidos en el estado de resultados integrales consolidado bajo el rubro Gastos de administración.

c) Activos adquiridos identificables y pasivos asumidos identificables

A continuación se resume los montos reconocidos para los activos adquiridos y los pasivos asumidos en la fecha de adquisición:

Activos y Pasivos netos identificables adquiridos	Valor razonable 31.12.2016 MUS$
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.823
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	4.497
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	25.118
Activos por impuestos, corrientes	3.889
Propiedades, planta y equipo, neto (1)	208.822
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(4.519)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(1.033)
Pasivos por impuestos diferidos	(57.353)
Total activos netos identificables	183.244
Participación no controladora	(13.743)
Total activos netos identificables adquiridos	**169.501**

(1) Ver nota 15.

Considerando la naturaleza del negocio y activos de PPW, la medición del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos fue realizada utilizando los siguientes enfoques de valoración:

i.- Enfoque qué mercado, mediante el método de comparación, tomando como base los precios de mercado cotizados para elementos idénticos o comparables cuando estos están disponibles.

ii.- Enfoque de ingresos, el cual mediante técnicas de valoración que convierten montos futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un monto presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos montos futuros.

iii.- Enfoque del costo, o costo de reposición depreciado, el cual refleja los ajustes relacionados con el deterioro físico así como también la obsolescencia funcional y económica, utilizado para el rubro Propiedades , planta y equipo, el cual fue complementado con la realización de una prospección del valor razonable del patrimonio de Petropower Energía Ltda. a través del método de Flujos Descontados de Caja, con enfoque de Flujo de Caja Libres, ambos métodos respaldaron los valores razonables de los activos adquiridos.

Conciliación de valores

Los valores razonables surgen finalmente como consecuencia de una evaluación y conciliación de los resultados de los métodos seleccionados, en base a la naturaleza de cada uno de los activos adquiridos y pasivos asumidos.

Si dentro del período de un año a contar de la fecha de adquisición, nueva información obtenida acerca de hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, da origen al reconocimiento de activos o pasivos adicionales, se revisará la contabilización de la adquisición y se efectuarán las correcciones que procedan, siguiendo el criterio descrito en Nota 3.1.b.i.

d) Reconocimiento a valor razonable de participación pre-existente

A la fecha de la adquisición la Empresa reconoció su participación pre–existente al valor razonable, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2016 MUS$
Valor razonable de participación pre-existente	13.743
Valor libro de participación pre-existente y otros ajustes	(6.755)
Total	**6.988**

e) Impacto positivo en resultados por compra de PPW

El importe neto de los pasivos identificables adquiridos y los pasivos asumidos de PPW y la contraprestación transferida más el valor razonable de la participación existente, se presenta formando parte del rubro Otras ganancias (pérdidas) y es el siguiente:

	31.12.2016 MUS$
Valor razonable de los activos netos adquiridos identificables	169.501
Valor razonable de participación pre-existente	(13.743)
Otras variaciones asociadas a la transacción	(13.575)
Contraprestación transferida (precio pagado)	(50.300)
Impacto positivo en resultados por combinación de negocio (1)	**91.883**

(1) Ver nota 27 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

El efecto positivo en resultados por combinación de negocio se produce como consecuencia de la determinación por parte de AMEC Foster Wheeler de poner a la venta su participación en el negocio de Petropower Energía Ltda., de esta manera la Administración llevó a cabo una evaluación económica considerando la opción que como socio mantenía para la adquisición de los activos a fines de 2018, de esta asociada. Una vez adquirida la empresa, la Administración por medio de especialistas en este tipo de valoración, llevo a cabo el proceso de medición de los activos netos identificables adquiridos de acuerdo a NIIF 3 "Combinación de negocio", el valor así determinado fue superior al precio pagado por la participación societaria en el negocio de Petropower Energía Ltda.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es de responsabilidad de la Administración de Enap Refinerías S.A..

En los presentes estados financieros consolidados intermedios se han utilizado estimaciones realizadas por la Administración de Enap Refinerías S.A. y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados intermedios futuros.

En la aplicación de las políticas contables de Enap Refinerías S.A., las cuales se describen en la Nota Nº 3, la Administración hace estimaciones y juicios en relación al futuro sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y los juicios asociados se basan en la experiencia histórica y en otros factores que son considerados relevantes. Los resultados actuales podrían diferir de estas estimaciones.

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto sobre las cifras presentadas en los estados financieros, por lo tanto cambios en estos supuestos y estimaciones podrían tener un efecto en los estados financieros consolidados intermedios.

A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la Administración:

1. Deterioro de activos - Al cierre de cada año o a una fecha intermedia, en caso que se observen indicadores de deterioro, la administración analiza el valor de los activos para determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro. En el caso que esta evidencia exista, una estimación del valor recuperable de cada activo es realizada, para determinar en cada caso, el monto del ajuste. En caso de identificar activos que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que dicho activo pertenece. Al 30 de septiembre de 2017, no hay indicadores de pérdida por deterioro.

2. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo - La administración del Grupo Enap Refinerías estima las vidas útiles y basado en ellas los correspondientes cargos por depreciación de sus propiedades, planta y equipo. Esta estimación está basada en estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos. Cuando existan indicios que aconsejen cambios en las vidas útiles de estos bienes, ello debe hacerse utilizando estimaciones técnicas al efecto. La administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. Enap Refinerías S.A. revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de propiedad, planta y equipo, al cierre de cada ejercicio de reporte financiero anual.

3. Provisión de obsolescencia de materiales y repuestos – Los materiales y repuestos presentados bajo los rubros Inventarios y Propiedad, planta y equipos pueden verse afectados por factores diversos tales como cambios tecnológicos, desuso, exposición ambiental, entre otros, para lo cual Enap Refinerías S.A. realiza estimaciones y juicios a fin de determinar con la mayor información disponible provisiones de obsolescencia. Estas estimaciones son revisadas periódicamente en base a información adicional y mayor experiencia pudiendo afectar los valores determinados.

4. Valor razonable de los instrumentos derivados y otros instrumentos financieros - El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. Enap Refinerías S.A. usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada Estado de Situación Financiera. En el caso de los instrumentos financieros derivados, los supuestos realizados están basados en las tasas de mercado cotizadas ajustadas por las características específicas del instrumento. Los otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de los flujos de efectivo descontados basado en presunciones sustentadas, cuando sea posible, por los precios o tasas de mercado observadas.

5. Provisiones por litigios y otras contingencias - El costo final de la liquidación de denuncias y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.

El Grupo Enap Refinerías realiza juicios y estimaciones al registrar costos y establecer provisiones para saneamientos y remediaciones medioambientales que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación, momento del tiempo del desembolso efectivo, tasa de interés para descontar los flujos futuros, entre otros, con el fin de determinar su valor razonable. En el caso de las provisiones medioambientales, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de saneamiento. Por tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas.

6. Cálculo del impuesto a las ganancias y activos por impuestos diferidos – Los activos y pasivos por impuestos se revisan en forma periódica y los saldos se ajustan según corresponda. El Grupo Enap Refinerías considera que se ha hecho una adecuada provisión de los efectos impositivos futuros, basada en hechos, circunstancias y leyes fiscales actuales. Por otra parte, los activos provenientes de las pérdidas tributarias acumuladas, provenientes de empresas chilenas a la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios, se han estimado totalmente recuperables por la administración y por lo tanto podrían ser recuperadas a través de utilidades tributarias futuras. Sin embargo, la posición fiscal podría cambiar, originando resultados diferentes con impacto en los montos reportados en los estados financieros consolidados intermedios.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

El Grupo Enap Refinerías clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar, disponibles para la venta y derivados de cobertura, según el siguiente detalle al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Al 30 de septiembre de 2017 (no auditado)	**A valor razonable con cambio en resultado**	**Mantenidos hasta el vencimiento**	**Préstamos y cuentas por cobrar**	**Disponibles para la venta**	**Derivados de cobertura**
Rubro	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Efectivo y equivalentes al efectivo	47.894	-	-	-	-
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	-	10.637
Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar	-	-	559.154	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	17.457	-	-
Total activos financieros corrientes	47.894	-	576.611	-	10.637
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	6	-	1.565
Cuentas por cobrar, no corrientes	-	-	34.251	-	-
Total activos financieros no corrientes	-	-	34.257	-	1.565

Al 31 de diciembre de 2016 Rubro	A valor razonable con cambio en resultado MUS$	Mantenidos hasta el vencimiento MUS$	Préstamos y cuentas por cobrar MUS$	Disponibles para la venta MUS$	Derivados de cobertura MUS$
Efectivo y equivalentes al efectivo	19.086	-	-	-	-
Otros activos financieros corrientes	-	-	-	-	55
Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar	-	-	451.827	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	21.763	-	-
Total activos financieros corrientes	19.086	-	473.590	-	55
Otros activos financieros	-	-	6	-	-
Cuentas por cobrar, no corrientes	-	-	11.050	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	392	-	-
Total activos financieros no corrientes	-	-	11.448	-	-

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Detalle:	30.09.2017 (no auditado) MUS$	31.12.2016 MUS$
Caja	41	33
Bancos	47.853	19.053
Totales	47.894	19.086

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo en moneda de origen es el siguiente:

Detalle:	Moneda	30.09.2017 (no auditado) MUS$	31.12.2016 MUS$
Efectivo y equivalentes al efectivo	US$	24.334	8.279
Efectivo y equivalentes al efectivo	$	23.560	10.807
Totales		47.894	19.086

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
Detalle:	**30.09.2017 (no auditado)** MUS$	**31.12.2016** MUS$	**30.09.2017 (no auditado)** MUS$	**31.12.2016** MUS$
Arriendos de naves pagados por anticipado	5.038	4.085	-	-
Gastos pagados por anticipado SS/EE Torquemada	582	582	2.957	3.393
Seguros pagados por anticipado	-	10.452	-	-
Platino incorporado en catalizadores	-	-	23.978	23.978
Catalizadores (1)	-	-	-	8.541
Otros	2.127	111	917	917
Totales	7.747	15.230	27.852	36.829

(1) A partir del 1 de enero de 2017, los Catalizadores son presentados dentro del rubro "Propiedades, Planta y Equipos", neto de su depreciación (ver Nota 15.5).

10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
Detalle:	**30.09.2017 (no auditado)** MUS$	**31.12.2016** MUS$	**30.09.2017 (no auditado)** MUS$	**31.12.2016** MUS$
Deudores por ventas	485.178	398.110	23.039	-
Deudores varios	46.037	49.841	-	-
Otros deudores	27.939	3.876	11.212	11.050
Totales	559.154	451.827	34.251	11.050

Los valores razonables de deudores por ventas, deudores varios y otros deudores son similares a sus valores libros.

a) Vigencia cuentas por cobrar vencidas y no deterioradas

A continuación se detalla la vigencia de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas:

	30.09.2017 (no auditado) MUS$	31.12.2016 MUS$
De 1 día hasta 5 días	728	627
De 6 día hasta 30 días	45.971	18.207
De 31 días hasta 60 días	627	-
De 61 días hasta 90 días	13	-
De 91 días hasta 1 año	22	79
Más de 1 año	367	326
Totales	47.728	19.239

Los saldos vencidos y no deteriorados incluidos en este rubro devengan intereses, calculados utilizando la tasa máxima convencional publicada en el Diario Oficial.

El período medio de cobro a deudores por venta es de 20 días hábiles.

b) Provisión de incobrables

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, Enap Refinerías S.A. ha estimado que no existen deudas incobrables al cierre de cada ejercicio.

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar, por pagar con partes relacionadas y sus transacciones al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar

Corrientes:

RUT	Sociedad	País	Relación	Moneda	30.09.2017 (no auditado) MUS$	31.12.2016 MUS$
92.604.000-6	ENAP	Chile	Empresa matriz	US$	9.571	6.455
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.	Chile	Relación a través de matriz	US$	3	3
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Relación a través de matriz	US$	6.877	14.745
96.861.390-1	Innergy Soluciones Energéticas S.A.	Chile	Relación a través de matriz	US$	1.006	560
Totales					17.457	21.763

No corrientes:

RUT	Sociedad	País	Relación	Moneda	30.09.2017 (no auditado) MUS$	31.12.2016 MUS$
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Relación a través de matriz	US$	-	392
Totales					-	392

Los saldos por cobrar no corrientes a GNL Chile S.A., no poseen fecha de vencimiento ni tampoco devengan intereses.

b) Cuentas por pagar

Corrientes:

RUT	Sociedad	País	Relación	Moneda	30.09.2017 (no auditado) MUS$	31.12.2016 MUS$
92.604.000-6	ENAP	Chile	Empresa matriz	US$	1.905.223	1.648.022
96.655.490-8	Oleoducto Trasandino Chile S.A.	Chile	Coligada	US$	347	323
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.	Chile	Relación a través de matriz	US$	-	1.913
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Relación a través de matriz	US$	40.037	8.036
99.598.300-1	Sigdo Koppers S.A.	Chile	Relación a través de E. Estructurada	US$	5	-
76.030.514-6	SK Converge S.A.	Chile	Relación a través de E. Estructurada	US$	2	-
99.515.800-0	SK Inversiones Petroquímicas S.A.	Chile	Relación a través de E. Estructurada	US$	167	377
96.579.730-0	Enap Sipetrol S.A.	Chile	Coligada	US$	60	59
96.861.390-1	Innergy Soluciones Energéticas S.A.	Chile	Relación a través de matriz	US$	2	2
Totales					1.945.843	1.658.732

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas se ajustan a lo establecido en el artículo Nº 89 de la Ley Nº 18.046, que establece que las operaciones entre sociedades coligadas, entre la matriz y sus filiales y las que efectúe una sociedad anónima abierta, deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes. Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas corrientes al cierre de cada ejercicio, se originan principalmente en transacciones del giro consolidado, están pactados en pesos chilenos y dólares, sus plazos de cobros y/o pagos no exceden los 60 días, y en general no tienen cláusulas de reajustabilidad ni intereses, con excepción de la cuenta mercantil mantenida con nuestra matriz, Empresa Nacional del Petróleo.

c) Transacciones con partes relacionadas

El detalle de las transacciones con empresas relacionadas es el siguiente:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	30.09.2017 (no auditado) Monto MUS$	30.09.2017 (no auditado) Efecto en resultado MUS$	30.09.2016 (no auditado) Monto MUS$	30.09.2016 (no auditado) Efecto en resultado MUS$
92.604.000-6	ENAP	Chile	Empresa matriz	Compra de productos	44.025	-	42.584	-
				Intereses	52.178	(52.178)	51.125	(51.125)
				Venta de productos	87.650	7.012	81.685	8.456
				Otras ventas	44	44	41	41
				Pago a proveedores	6.688.322	-	5.645.716	-
96.655.490-8	Oleoducto Trasandino Chile S.A.	Chile	Relación a través de matriz	Compra de servicios	2.424	-	2.586	-
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.	Chile	Relación a través de matriz	Compra de servicios	32.394	-	31.599	-
				Venta de servicios	1	1	7	6
96.861.390-1	Innergy Soluciones Energéticas S.A.	Chile	Relación a través de matriz	Compra de gas natural	1.722	-	1.750	-
				Venta de productos	7.037	844	5.970	723
				Intereses	-	-	1	1
96856700-4	Innergy Transportes S.A.	Chile	Relación a través de matriz	Operación Planta	1.180	-	1.127	-
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Relación a través de matriz	Compra de gas natural	266.169	-	255.255	-
				Anticipos por compra de gas	44.572	-	37.333	-
96.579.730-0	Enap Sipetrol S.A.	Chile	Coligada	Capitalización de utilidades	136	-	-	-

(1) Como se revela en nota 5, se ha considerado como fecha de adquisición de Petropower Energía Ltda. el 31 de diciembre de 2016, por lo que no hubo eliminación de transacciones ocurridas entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 para efectos de este consolidado. A partir del 1 de enero de 2017, éstas han sido debidamente eliminadas.

d) Personal clave de la gerencia

Personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad. En relación a Enap Refinerías S.A., dichas funciones se realizan en la entidad controladora (ENAP), la cual informa en sus correspondientes estados financieros los montos pagados y devengados al cierre del ejercicio, en favor de su plana ejecutiva. Por otra parte, los miembros de Honorable Directorio no reciben remuneración por la asistencia a sesiones de Directorio.

12. INVENTARIOS

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Detalle:	30.09.2017 (no auditado) MUS$	31.12.2016 MUS$
Petróleo crudo en existencias	191.066	212.602
Petróleo crudo en tránsito	19.154	61.249
Productos terminados	340.974	313.764
Productos en tránsito	31.540	25.994
Materiales en bodega y en tránsito	48.708	48.384
Totales	631.442	661.993

Información Adicional de Inventario	Acumulado 01.01.2017 30.09.2017 (no auditado) MUS$	Acumulado 01.01.2016 30.09.2016 (no auditado) MUS$	Trimestre 01.07.2017 30.09.2017 (no auditado) MUS$	Trimestre 01.07.2016 30.09.2016 (no auditado) MUS$
Costos de Inventarios reconocidos como gasto durante el período	(3.670.396)	(2.904.518)	(1.209.248)	(1.079.514)

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

a) Activos y pasivos por impuestos corrientes

El detalle de los impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes:	30.09.2017 (no auditado) MUS$	31.12.2016 MUS$
Remanente Crédito Fiscal	29.395	28.234
Otros impuestos por recuperar	5.175	4.061
Derechos de aduana	1.318	1.187
Pagos provisonales mensuales, neto	1.903	2.415
Otros impuestos varios	247	515
Totales	38.038	36.412

Pasivos por impuestos corrientes:	30.09.2017 (no auditado) MUS$	31.12.2016 MUS$
Impuesto específico a los combustibles	82.474	53.564
Impuestos de retención	944	1.526
Impuestos a la renta por pagar	311	1.484
Otros impuestos varios	4.662	1.877
Totales	88.391	58.451

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El origen de los impuestos diferidos registrados al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Activos netos por Impuestos Diferidos			
	30.09.2017(no auditado)		31.12.2016	
Diferencia temporal:	**Activos** MUS$	**Pasivos** MUS$	**Activos** MUS$	**Pasivos** MUS$
Relativos a pérdidas fiscales	276.942	-	345.208	-
Relativos a otras provisiones	7.081	-	7.334	-
Relativos a reservas de cobertura	-	2.470	2.983	-
Relativos a provision materiales	21.978	-	21.978	-
Relativos a propiedades, planta y equipo	-	31.582	-	64.260
Relativos a obligaciones por indemnizaciones	-	2.023	-	1.886
Subtotal	306.001	36.075	377.503	66.146
Total activos netos	269.926		311.357	

	Pasivos netos por Impuestos Diferidos			
	30.09.2017(no auditado)		31.12.2016	
Diferencia temporal:	**Activos** MUS$	**Pasivos** MUS$	**Activos** MUS$	**Pasivos** MUS$
Relativos a reservas de cobertura	1.472	-	-	-
Relativos a propiedades, planta y equipo	-	38.158	-	37.006
Subtotal	1.472	38.158	-	37.006
Total pasivos netos		36.686		37.006

Movimientos en importe reconocido en estado de situación financiera	**30.09.2017 (no auditado)** MUS$	**31.12.2016** MUS$
Importe reconocido en el resultado del período / ejercicio	(35.165)	(43.178)
Importe reconocido en otros resultados integrales	(11.135)	18.436
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios, pasivos por impuestos diferidos	-	(57.353)
Importe en otros rubros	5.186	759
Cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos	(41.114)	(81.336)

c) Gasto por impuestos corrientes

Todas las empresas que forman parte del Grupo presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con la norma fiscal aplicable.

El (gasto) ingreso tributario y diferido del ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
Gasto por Impuestos Corrientes a las Ganancias	**01.01.2017 30.09.2017 (no auditado)** MUS$	**01.01.2016 30.09.2016 (no auditado)** MUS$	**01.07.2017 30.09.2017 (no auditado)** MUS$	**01.07.2016 30.09.2016 (no auditado)** MUS$
(Gasto) por impuestos corrientes	(1.162)	1.114	48	1.134
Otro (gasto) por impuesto corriente	-	(28)	-	(28)
(Gasto) por impuestos corrientes, neto, total	(1.162)	1.086	48	1.106
(Gasto) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(35.165)	(51.652)	(18.914)	(9.926)
(Gasto) por impuestos diferidos, neto, total	(35.165)	(51.652)	(18.914)	(9.926)
(Gasto) por impuesto a las ganancias	(36.327)	(50.566)	(18.866)	(8.820)

Gasto por Impuestos Diferidos a las Ganancias por Partes Nacionales, Neto	**01.01.2017 30.09.2017 (no auditado)** MUS$	**01.01.2016 30.09.2016 (no auditado)** MUS$	**01.07.2017 30.09.2017 (no auditado)** MUS$	**01.07.2016 30.09.2016 (no auditado)** MUS$
(Gasto) por impuestos corrientes, neto, nacional	(1.162)	1.086	51	1.106
(Gasto) por impuestos corrientes, neto, total	(1.162)	1.086	51	1.106

	01.01.2017 30.09.2017 (no auditado) MUS$	**01.01.2016 30.09.2016 (no auditado)** MUS$	**01.07.2017 30.09.2017 (no auditado)** MUS$	**01.07.2016 30.09.2016 (no auditado)** MUS$
(Gasto) por impuestos diferidos, neto, nacional	(35.165)	(51.652)	(18.917)	(9.926)
(Gasto) por impuestos diferidos, neto, total	(35.165)	(51.652)	(18.917)	(9.926)

d) Conciliaciones del resultado contable y fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a Enap Refinerías S.A., se presenta a continuación:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.09.2017 (no auditado)	01.01.2016 30.09.2016 (no auditado)	01.07.2017 30.09.2017 (no auditado)	01.07.2016 30.09.2016 (no auditado)
(Gasto) Ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	(30.948)	(41.580)	(15.731)	(9.010)
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	-	(433)	(1.987)	-
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	-	-	-	-
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(5.379)	(8.553)	(1.148)	190
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	(5.379)	(8.986)	(3.135)	190
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa efectiva	(36.327)	(50.566)	(18.866)	(8.820)

La tasa de impuesto de primera categoría para el período 2017 corresponde a un 25,5% (ver Nota 13.e). Para el año 2016 fue de un 24%.

En relación a los otros ajustes efectuados a la tasa impositiva legal, éstos corresponden a las diferencias permanentes del ejercicio.

e) Reforma Tributaria en Chile

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario".

Entre los principales cambios, dicha Ley tipifica dos sistemas de tributación: régimen de renta atribuida y régimen parcialmente integrado. En caso de contribuyentes que no sean sociedades anónimas, cuyos dueños no sean exclusivamente en su totalidad contribuyentes afectos a los impuestos finales, no podrán optar entre ambos regímenes, sino sólo podrán acogerse al sistema de renta parcialmente integrado señalado anteriormente. De igual forma la Circular N° 66 publicada por el Servicio de Impuestos de Internos en el año 2015, estableció que en el caso de empresas del Estado, éstas se encontraran sujetas a las normas de renta atribuida.

Adicionalmente, se introduce un aumento progresivo en la tasa de impuesto de primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, respectivamente. Desde el año comercial 2017, el incremento en esta tasa de impuesto dependerá del régimen de tributación del contribuyente, es decir, en el caso del régimen de renta atribuida la tasa será de 25% desde el año comercial 2017 y para el régimen parcialmente integrado las tasas serán 25,5% en el año comercial 2017 y 27% desde el año comercial 2018 en adelante.

En relación a los otros incrementos (decrementos) efectuados a la tasa impositiva legal, éstos corresponden a las diferencias permanentes del ejercicio, principalmente originadas por las utilidades devengadas en empresas filiales y relacionadas y al impuesto único de Enap Refinerías S.A. mencionado en el punto precedente.

14. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

a) Detalle de las inversiones

A continuación se presenta un detalle de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Sociedades	Actividad Principal	País de Origen	Moneda	Participación 2017 %	Participación 2016 %
Enap Sipetrol S.A.	Exploración, explotación de yacimientos de hidrocarburos	Chile	USD	0,39	0,39
Forenergy S.A.	Producción y comercialización de biodiesel	Chile	CLP	40,00	40,00
Gas de Chile S.A.	Operación en general de toda clase de combustibles y subproductos derivados	Chile	CLP	5,00	5,00
EOP Operaciones Petroleras S.A. (1)	Actividad hidrocarburífera incluyendo explotación, transporte y comercialización	Ecuador	USD	1,00	1,00

b) Movimiento de inversiones

A continuación se presenta el movimiento de las principales inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) Sociedades	Saldo inicial 2017 MUS$	Adiciones MUS$	Participación en resultado MUS$	Dividendos recibidos MUS$	Diferencia conversión MUS$	Otros Incrementos (Decrementos) MUS$	Septiembre 2017 (no auditado) MUS$
Enap Sipetrol S.A.	2.352	-	(2)	-	-	-	2.350
Forenergy S.A.	239	-	-	-	-	12	251
Gas de Chile S.A.	252	-	-	-	-	-	252
EOP Operaciones Petroleras S.A.	16	9	(6)	-	-	(1)	18
Totales	2.859	9	(8)	-	-	11	2.871

Al 31 de diciembre de 2016 Sociedades	Saldo inicial 2016 MUS$	Adiciones MUS$	Participación en resultado MUS$	Dividendos recibidos MUS$	Diferencia conversión MUS$	Otros Incrementos (Decrementos) MUS$	Saldo final Año 2016 MUS$
Enap Sipetrol S.A.	2.257	-	99	-	-	(4)	2.352
Forenergy S.A.	225	-	-	-	-	14	239
Gas de Chile S.A.	212	-	28	-	12	-	252
Petropower Energía Ltda. (1)	7.323	-	1.168	(1.736)	-	(6.755)	-
EOP Operaciones Petroleras S.A.	10	16	(10)	-	-	-	16
Totales	10.027	16	1.285	(1.736)	12	(6.745)	2.859

(1) Ver nota 5.

c) Información adicional de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Cambios durante el período 2017:

- No existen cambios en las inversiones registradas bajo método de participación en el período comprendido entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2017.

Cambios durante el ejercicio 2016:

- El 7 de diciembre de 2016, Enap Refinerías S.A. adquirió un 85% adicional de los derechos sociales de Petropower Energía Limitada, alcanzado un 92,5% de participación y tomando control sobre ésta, ver Nota 5.

d) Detalle información financiera

El resumen de los principales saldos de los estados financieros de las sociedades coligadas son los siguientes:

	Al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y por el período terminado en esa fecha						
Inversiones con influencia significativa	**Partici-pación**	**Activos corrientes**	**Activos no corrientes**	**Pasivos corrientes**	**Pasivos no corrientes**	**Ingresos**	**Resultado**
	%	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Enap Sipetrol S.A.	0,39	287.125	826.471	249.219	255.297	271.752	(762)
Forenergy S.A.	40,00	980	-	352	-	-	-
Gas de Chile S.A.	5,00	644	4.442	36	-	-	-
EOP Operaciones Petroleras S.A.	1,00	1.588	747	528	-	-	(581)
Totales		290.337	831.660	250.135	255.297	271.752	(1.343)

	Al 31 de diciembre de 2016 y por el ejercicio terminado a esa fecha						
Inversiones con influencia significativa	**Partici-pación**	**Activos corrientes**	**Activos no corrientes**	**Pasivos corrientes**	**Pasivos no corrientes**	**Ingresos**	**Resultado**
	%	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Enap Sipetrol S.A.	0,39	222.055	754.642	161.469	205.631	386.457	25.543
Forenergy S.A.	40,00	960	-	352	-	-	-
Gas de Chile S.A.	5,00	644	4.442	36	-	-	550
EOP Operaciones Petroleras S.A.	1,00	1.079	667	172	-	-	(1.015)
Totales		224.738	759.751	162.029	205.631	386.457	25.078

15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presentan los movimientos del rubro Propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Al 30 de septiembre de 2017 (no auditado)	Terrenos	Edificios	Planta y Equipos	Equipamiento T.I.	Instalaciones	Construcción en curso	Vehículos	Otros	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	207.426	4.893	1.234.429	804	2.547	326.889	1.527	21.872	1.800.387
Adiciones	-	-	9.214	-	-	148.908	-	15.458	173.580
Gasto por depreciación	-	(635)	(145.709)	(175)	(340)	-	(779)	(7.595)	(155.233)
Otros incrementos (decrementos)	-	-	12.841	-	-	-	-	-	12.841
Transferencias	-	1.161	5.483	12	-	(11.353)	-	4.697	-
Cambios, total	-	526	(118.171)	(163)	(340)	137.555	(779)	12.560	31.188
Saldo final al 30 de septiembre de 2017	207.426	5.419	1.116.258	641	2.207	464.444	748	34.432	1.831.575

Al 31 de diciembre de 2016	Terrenos	Edificios	Planta y Equipos	Equipamiento T.I.	Instalaciones	Construcción en curso	Vehículos de motor	Otros	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	207.426	5.192	1.186.526	259	3.000	175.846	2.589	19.175	1.600.013
Adiciones	-	-	30.585	46	-	182.808	-	9.379	222.818
Combinación de negocios (1)	-	-	208.822	-	-	-	-	-	208.822
Retiros, castigos y deterioro	-	-	593	-	-	(12.184)	-	-	(11.591)
Gasto por depreciación	-	(808)	(193.734)	(240)	(453)	-	(1.062)	(8.410)	(204.707)
Otros incrementos (decrementos)	-	-	(9.068)	-	-	(5.900)	-	-	(14.968)
Transferencias	-	509	10.705	739	-	(13.681)	-	1.728	-
Cambios, total	-	(299)	47.903	545	(453)	151.043	(1.062)	2.697	200.374
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	207.426	4.893	1.234.429	804	2.547	326.889	1.527	21.872	1.800.387

(1) Activos provenientes de la combinación de negocios materializada el 7 de diciembre de 2016, entre Enap Refinerías S.A. y Petropower Energía Ltda. (ver Nota 5).

A continuación se presentan los saldos del rubro de propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	**30.09.2017 (no auditado)** MUS$	**31.12.2016** MUS$
Construcción en curso	464.444	326.889
Terrenos	207.426	207.426
Edificios	35.230	34.069
Planta y equipos	3.257.324	3.229.786
Equipamiento de T.I. (Tecnologías de la Información)	5.417	5.405
Instalaciones	20.969	20.969
Vehículos	9.288	9.288
Otros	105.282	85.127
Totales	4.105.380	3.918.959

Propiedades, Planta y Equipo, Depreciación Acumulada	**30.09.2017 (no auditado)** MUS$	**31.12.2016** MUS$
Edificios	29.811	29.176
Planta y equipos	2.141.066	1.995.357
Equipamiento de T.I. (Tecnologías de la Información)	4.776	4.601
Instalaciones	18.762	18.422
Vehículos	8.540	7.761
Otros	70.850	63.255
Totales	2.273.805	2.118.572

Propiedades, Planta y Equipo, Neto	**30.09.2017 (no auditado)** MUS$	**31.12.2016** MUS$
Construcción en curso	464.444	326.889
Terrenos	207.426	207.426
Edificios	5.419	4.893
Planta y equipos	1.116.258	1.234.429
Equipamiento de T.I. (Tecnologías de la Información)	641	804
Instalaciones	2.207	2.547
Vehículos	748	1.527
Otros	34.432	21.872
Totales	1.831.575	1.800.387

Información adicional:

15.1 Construcción en curso

Las construcciones en curso al 30 de septiembre de 2017 corresponden a obras de adecuación de planta para refinación de crudos pesados en refinería Biobío, construcción de Planta Cogeneradora en Refinería Aconcagua, además de mantención de estanques y ductos, principalmente.

15.2 Capitalización de intereses

Durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2017 se ha activado intereses por un monto de MUS$ 3.608 y de MUS$ 2.540 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

15.3 Seguros

El Grupo tiene pólizas de seguros formalizadas para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. Adicionalmente, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización.

15.4 Costo por depreciación

El cargo a resultados por concepto de depreciación de propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.09.2017 (no auditado) MUS$	**01.01.2016 30.09.2016 (no auditado)** MUS$	**01.07.2017 30.09.2017 (no auditado)** MUS$	**01.07.2016 30.09.2016 (no auditado)** MUS$
En costos de venta	153.346	151.039	50.055	49.827
En costo distribución	1.786	1.483	590	479
En gastos de administración	101	60	38	20
Totales	155.233	152.582	50.683	50.326

15.5 Otros incrementos (decrementos)

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se incluyen en rubro Plantas y equipos principalmente, provisiones adicionales y reclasificación de Catalizadores desde el rubro “Otros activos financieros no corriente”.

16. DERECHOS DE USO Y OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO

La Sociedad ha adoptado anticipadamente, a partir del 1 de enero de 2017, la aplicación la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 "Arrendamientos" optando por la medición de activo igual al pasivo por arrendamiento, reconociendo el derecho de uso sobre activo, derivado de los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, en un importe igual al pasivo por arrendamiento del contrato de arrendamiento a la fecha de aplicación inicial ajustada por cualquier pago de arrendamiento devengados o prepago, vale decir, por el resto del plazo del arrendamiento según lo permitido por NIIF16: C8 (b) y determinó la tasa de endeudamiento incremental al 1 de enero 2017, de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso. Los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial consideran gastos de depreciación a través del período del contrato o la vida útil del activo, cualquier sea menor.

a) Derechos de uso - Al 30 de septiembre de 2017, el movimiento del rubro Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo subyacente, es la siguiente:

	Transporte terrestre MUS$	**Transporte naviero** MUS$	**Otros** MUS$	**Totales** MUS$
Saldos netos al 1 de enero de 2017	19.139	37.493	2.782	59.414
Adiciones	2.480	62.746	57	65.283
Amortización del período	(1.845)	(19.010)	(1.100)	(21.955)
Saldos finales al 30 de septiembre de 2017 (no auditado)	19.774	81.229	1.739	102.742

b) Pasivos por arrendamiento: El siguiente es un análisis de vencimiento de los pasivos de arrendamiento:

Al 30 de Septiembre de 2017 (no auditado)

	Corriente	**No Corriente**			
Arrendamiento asociado a:	**Total** MUS$	**+ 1 a 3 años** MUS$	**+ 3 a 5 años** MUS$	**+ de 5 años** MUS$	**Total** MUS$
Contratos de operación terrestre	2.140	4.539	2.840	10.528	17.907
Contratos de operación naviera	27.199	43.367	11.338	-	54.705
Otros	1.406	362	-	-	361
Totales	30.745	48.268	14.178	10.528	72.973

Al 30 de septiembre de 2017, el riesgo de liquidez asociado a estos vencimientos está cubierto con los flujos operacionales de la Empresa.

La Empresa no tiene restricciones asociados a los arrendamientos.

El Grupo tiene ciertos contratos, los cuales contienen opciones de renovación y para los cuales se tiene certidumbre razonable que se ejercerá dicha opción (indefinidamente o por un período indicado), el período de arrendamiento usado para efectuar la medición del pasivo y activo corresponde a dicho período salvo que sea la vida útil del bien involucrado menor, en cuyo caso la vida útil del bien está considerada como el plazo del contrato.

No existen convenios incorporados en los contratos de arrendamiento a ser cumplidos por la Empresa a través de la vida de dichos contratos.

La Empresa no tiene ninguna otro flujo de efectivo al que está expuesto con respecto a los pasivos de arrendamiento anteriormente informados.

La siguiente tabla reporta el movimiento del ejercicio de nuestra obligación por pasivos de arrendamiento y los flujos del ejercicio:

Pasivo de arrendamiento	**Flujo total de efectivo para el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2017 MUS$**
Saldos netos al 01.01.2017	59.414
Pasivos de arrendamiento generados	66.202
Gasto por intereses	2.263
Pagos de capital	
Pagos de intereses	(21.898)
Saldo final al 30 de septiembre de 2017	103.718
Total Flujo de efectivo para el período terminado el 30 de septiembre de 2017 asociado con pasivos de arrendamiento	(21.898)

17. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Los activos clasificados como propiedades de inversión al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 corresponden a terrenos que serán destinados a su explotación en régimen de arriendo operativo.

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los otros pasivos financieros al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2017 (no auditado)	**Préstamos y cuentas por pagar**	**Derivados de cobertura**	**Total**
Rubro	MUS$	MUS$	MUS$
Otros pasivos financieros corrientes	-	29.932	29.932
Pasivos por arrendamientos, corrientes	30.745	-	30.745
Cuentas por pagar comerciales y otra cuentas por pagar	413.459	-	413.459
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1.945.843	-	1.945.843
Total pasivos financieros corrientes	2.390.047	29.932	2.419.979
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	72.973	-	72.973
Total pasivos financieros no corriente	72.973	-	72.973

Al 31 de diciembre de 2016	**Préstamos y cuentas por pagar**	**Derivados de cobertura**	**Total**
Rubro	MUS$	MUS$	MUS$
Otros pasivos financieros corrientes	41.347	71.402	112.749
Cuentas por pagar comerciales y otra cuentas por pagar	518.501	-	518.501
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1.658.732	-	1.658.732
Total pasivos financieros corrientes	2.218.580	71.402	2.289.982
Otros pasivos financieros, no corrientes	124.518	8.627	133.145
Total pasivos financieros no corriente	124.518	8.627	133.145

a) Derivados de cobertura

Enap Refinerías S.A., siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 4, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés, moneda (tipo de cambio) y precios de combustibles.

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés.

Los derivados de monedas se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al peso (CLP) y Unidad de Fomento (U.F.), producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al dólar. Estos instrumentos corresponden principalmente a Forwards.

Los derivados de petróleo crudo están destinados a proteger la variación negativa del precio de los embarques de petróleo crudo, desde el momento de su compra hasta el período de venta de los productos refinados a partir de dicho crudo.

El derivado de energía está destinado a limitar la exposición a la variabilidad del costo marginal de la energía utilizada en el proceso de refinación.

i) Presentación de activos y pasivos

El desglose de los activos y pasivos de cobertura, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

	30.09.2017 (no auditado)		31.12.2016	
Activos de cobertura	**Corriente**	**No Corriente**	**Corriente**	**No Corriente**
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Cobertura de tipo de cambio				
Cobertura flujo de caja	8.817	-	55	-
Cobertura de tasa de interés				
Cobertura de flujo de caja	1.565	-	-	-
Cobertura de diferencial WTI / Brent				
Cobertura de flujo de caja	1.820	-	-	-
Totales	12.202	-	55	-

	30.09.2017 (no auditado)		31.12.2016	
Pasivos de cobertura	**Corriente**	**No Corriente**	**Corriente**	**No Corriente**
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Cobertura de Energía Eléctrica				
Cobertura de flujo de caja	2.543	-	11.540	-
Cobertura de diferencial WTI / Brent				
Cobertura de flujo de caja	-	-	90	-
Cobertura de Brent -TSS				
Cobertura flujo de caja	27.389	-	57.350	-
Cobertura de tasa de interés				
Cobertura de flujo de caja	-	-	2.422	8.627
Totales	29.932	-	71.402	8.627

ii) Valor razonable de derivados de cobertura

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura es el siguiente:

Detalle de instrumentos de cobertura	Descripción de instrumento de cobertura	Descripción de instrumentos contra los que se cubre	Valor razonable de instrumentos contra los que se cubre	
			30.09.2017 (no auditado)	31.12.2016
			MUS$	MUS$
SWAP	Tasa de interés	Préstamos bancarios	1.565	(11.049)
SWAP	Contrato Energía Eléctrica	Costo de ventas	(2.543)	(11.540)
TSS	Petróleo crudo	Inventarios	(27.389)	(57.350)
SDI	Diferencial WTI - Brent	Inventarios	1.820	(90)
Forward	Tipo de cambio	Deudores comerciales	8.817	55
Totales			(17.730)	(79.974)

iii) Efecto en resultado de los derivados de cobertura

a) Los montos reconocidos en resultados integrales durante el ejercicio, y transferidos desde patrimonio neto a resultados, son los siguientes:

	Acumulado	
	01.01.2017 30.09.2017 (no auditado)	01.01.2016 30.09.2016 (no auditado)
	MUS$	MUS$
Abono (cargo) reconocidos en Otros resultados integrales durante el periodo	31.012	(18.801)
Abono transferido desde patrimonio neto a resultados durante el periodo	10.822	31.507

Enap Refinerías S.A., suscribió contratos de “forward de moneda” con el fin de cubrir los riesgos provenientes de las fluctuaciones del dólar por los flujos provenientes de los deudores por ventas en pesos chilenos.

Enap Refinerías S.A., suscribió contratos del tipo “Interest Rate Swap”, con el fin de fijar la tasa de interés de los créditos provenientes de las filiales Energía de Concón S.A. (Enercon) y Productora de Diesel S.A. (Prodisa).

iv) Otros antecedentes de instrumentos financieros

A continuación se presenta un detalle de los activos y pasivos de cobertura, y el desglose por vencimiento de las operaciones:

Al 30 de septiembre de 2017 (no auditado)		Nocional					
Derivados financieros	Valor razonable MUS$	2017 MUS$	2018 MUS$	2019 MUS$	2020 MUS$	2021 MUS$	Total MUS$
Cobertura de tipo de cambio							
Cobertura de flujo de caja	8.817	585.000	-	-	-	-	585.000
Cobertura de Energía Eléctrica							
Cobertura de flujo de caja	(2.543)	2.543	-	-	-	-	2.543
Cobertura de tasa de interés							
Cobertura de flujo de caja	1.565	-	39.150	41.363	44.005	-	124.518
Totales	7.839	587.543	39.150	41.363	44.005	-	712.061

	Valor razonable MUS$	Miles de barriles MBbl
Cobertura de WTI/BRENT y TSS: Cobertura de flujo de caja	(25.569)	25.040

Al 31 de diciembre de 2016		Nocional					
Derivados financieros	Valor razonable MUS$	2017 MUS$	2018 MUS$	2019 MUS$	2020 MUS$	2021 MUS$	Total MUS$
Cobertura de tipo de cambio							
Cobertura de flujo de caja	55	500.000	-	-	-	-	500.000
Cobertura de Energía Eléctrica							
Cobertura de flujo de caja	(11.540)	11.540	-	-	-	-	11.540
Cobertura de tasa de interés							
Cobertura de flujo de caja	(11.049)	36.991	39.150	41.363	44.005	-	161.509
Totales	(22.534)	548.531	39.150	41.363	44.005	-	673.049

	Valor razonable MUS$	Miles de barriles MBbl
Cobertura de WTI/BRENT y TSS: Cobertura de flujo de caja	(57.440)	22.290

v) Jerarquías del valor razonable

Enap Refinerías calcula el valor justo de los derivados financieros usando parámetros de mercado, los cuales son ajustados al perfil de vencimiento de cada operación.

Las operaciones forward que cubren la exposición al tipo de cambio de las cuentas por cobrar provenientes de las ventas facturadas en pesos chilenos son valoradas utilizando como referencia las curvas forward peso-dólar disponible en el mercado.

Las operaciones interest rate swap que cubren la exposición a la fluctuación de la tasa LIBOR de los pasivos financieros que devengan tasa variable en base LIBOR son valoradas como el valor presente de los flujos futuros. Para calcular dichos valores presentes se utilizan las curvas de tasas LIBOR de mercado, las cuales son ajustadas a las fechas relevantes de los flujos contemplados en cada operación.

Las operaciones de opciones sobre WTI que cubren la exposición a la variación del precio internacional de las importaciones de petróleo crudo de Enap Refinerías son valoradas utilizando herramientas de cálculo proveídas por plataformas de información financiera. Dichas herramientas recogen las curvas de futuros de los precios del WTI en el mercado, ajustándolas al perfil de vencimiento de cada operación.

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

(a) Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

(b) Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y

(c) Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (Inputs no observables).

	Total	Clasificación de instrumentos financieros		
	30.09.2017 (no auditado)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Instrumentos financieros medidos a valor razonable	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Activos de cobertura: Cobertura de flujo de caja	12.202	-	12.202	-
Pasivos de cobertura: Cobertura de flujo de caja	29.932	-	29.932	-

b) Préstamos que devengan intereses

i) Resumen de Préstamos - El resumen de los préstamos que devengan intereses al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	30.09.2017 (no auditado)	31.12.2016	30.09.2017 (no auditado)	31.12.2016
Garantizadas:	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Préstamos en entidades financieras	-	41.347	-	124.518

ii) Detalle de Préstamos que devengan intereses - El desglose por moneda y vencimiento de los préstamos de entidades financieras al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016					Corriente			No Corriente			
Nombre	Pago de intereses	Tasa nominal	Tasa efectiva	Valor nominal	Hasta 3 meses MUS$	+3 meses hasta 1 año MUS$	Total MUS$	+1 año hasta 3 años MUS$	+3 años hasta 5 años MUS$	+ de 5 años MUS$	Total MUS$
BNP - Paribas (1)	Semestral	3,75%	3,75%	410.000	19.712	18.795	38.507	80.513	44.005	-	124.518
BNP - Paribas (Cesce) (2)	Semestral	4,38%	4,38%	53.215	2.840	-	2.840	-	-	-	-
Totales					22.552	18.795	41.347	80.513	44.005	-	124.518

Las tasas de interés nominal informadas son anuales.

Otros antecedentes – Otros antecedentes relacionados a los préstamos de entidades financieras vigentes al 31 de diciembre de 2016:

Nombre	Rut	Moneda	País	Sociedad	Rut	Pais	Garantía
BNP - Paribas (1)	0-E	Dólares	EE.UU	Enercon	99519820-7	Chile	Garantizada
BNP - Paribas (Cesce) (2)	0-E	Dólares	España	Prodisa	99548320-3	Chile	Garantizada

(1) BNP – PARIBAS

Con fecha 15 de junio de 2005, Energía Concón S.A. suscribió un Contrato de Crédito con un sindicato de bancos, siendo BNP Paribas el Banco Agente Administrativo y Citibank el Banco Agente de Garantías (ver Nota 32, "Garantías Comprometidas con Terceros"); por un monto de MUS$ 410.000 y un plazo de 15 años. Tasa de interés anual con rango Libor + 50 puntos base a Libor + 175 puntos base.

(2) BNP – PARIBAS

Durante los años 2005 y 2006, Productora de Diesel S.A. suscribió Contratos de Crédito con un sindicato de bancos, siendo BNP Paribas el Banco Agente Administrativo y el Banco Agente de Garantías (ver Nota "Garantías Comprometidas con Terceros"); por un monto de US$ 102 millones y amortizaciones semestrales hasta el año 2017. La tasa de interés para tramo A y B varía entre Libor + 0,875% y Libor + 2,0%; y para tramo C varía entre Libor + 0,875% y Libor + 4,31%.

19. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) El detalle del rubro es el siguiente:

	Corriente	
	30.09.2017 (no auditado)	**31.12.2016**
	MUS$	MUS$
Acreedores comerciales	392.821	510.067
Acredores varios	17.887	7.110
Otras cuentas por pagar	2.751	1.324
Totales	413.459	518.501

b) Detalle de vencimientos futuros:

	30.09.2017 (no auditado)	**31.12.2016**
	MUS$	MUS$
Hasta 30 días	411.968	516.775
Entre 31 y 60 días	-	186
Entre 61 y 90 días	340	119
Entre 91 y 180 días	-	-
Mas de 180 días	1.151	1.421
Totales	413.459	518.501

20. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Detalle - El desglose de este rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Corriente		No Corriente	
Concepto	**30.09.2017 (no auditado)**	**31.12.2016**	**30.09.2017 (no auditado)**	**31.12.2016**
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Contratos onerosos	-	-	13.919	13.919
Otras provisiones	65	757	-	-
Totales	65	757	13.919	13.919

b) Movimiento - El movimiento del ejercicio de las provisiones detalladas por concepto, es el siguiente:

	Contratos onerosos MUS$	Otras provisiones MUS$	Total MUS$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	13.919	757	14.676
Provisión utilizada	-	(440)	(440)
Reversión de provisión	-	(232)	(232)
Otro incremento (decremento)	-	(20)	(20)
Saldo final al 30 de septiembre de 2017	13.919	65	13.984

	Contratos onerosos MUS$	Otras provisiones MUS$	Total MUS$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	16.419	3.959	20.378
Provisiones adicionales	-	545	545
Provisión utilizada	(2.490)	-	(2.490)
Reversión de provisión	-	(3.724)	(3.724)
Incremento en el cambio de Moneda Extranjera	(10)	(23)	(33)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	13.919	757	14.676

21. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

		Corriente		No Corriente	
		30.09.2017 (no auditado)	31.12.2016	30.09.2017 (no auditado)	31.12.2016
Concepto:		MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Indemnización por años de servicios	(a)	320	828	48.493	44.884
Participación en utilidades y bonos del personal	(b)	3.094	4.799	-	-
Provisión de vacaciones		7.438	6.669	-	-
Otros beneficios	(c)	3.360	4.923	-	-
Totales		14.212	17.219	48.493	44.884

a) Corresponde a las indemnizaciones por años de servicios a todo evento que Enap Refinerías S.A. mantiene con los trabajadores, que se detallan en los contratos colectivos vigentes a la fecha.

b) Corresponden a beneficios asociados a bonos y participación en utilidades que Enap Refinerías S.A. deberá cancelar a los trabajadores y que se encuentran establecidos en los contratos colectivos vigentes o contratos de trabajo según como sea el caso.

c) Las imputaciones registradas en este rubro corresponden a otros beneficios al personal como gratificaciones, aguinaldo, etc.

21.1 Movimiento de provisiones por beneficios a los empleados corrientes

El movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados corrientes es el siguiente:

	Corriente				
Al 30 de septiembre de 2017 (no auditado)	**Bono renta variable** MUS$	**Provisión de vacaciones** MUS$	**Imdemnización por años de servicios** MUS$	**Otras provisiones** MUS$	**Total** MUS$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	4.799	6.669	828	4.923	17.219
Provisiones adicionales	10.204	3.399	2.436	4.444	20.483
Provisión utilizada	(12.065)	(2.936)	(2.960)	(6.203)	(24.164)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	156	306	16	196	674
Saldo final al 30 de septiembre de 2017	3.094	7.438	320	3.360	14.212

	Corriente				
Al 31 de diciembre de 2016	**Bono renta variable** MUS$	**Provisión de vacaciones** MUS$	**Imdemnización por años de servicios** MUS$	**Otras provisiones** MUS$	**Total** MUS$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	2.170	6.197	884	7.099	16.350
Provisiones adicionales	11.106	2.711	3.320	15.384	32.521
Provisión utilizada	(8.700)	(2.576)	(3.350)	(17.865)	(32.491)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	223	337	(26)	305	839
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	4.799	6.669	828	4.923	17.219

Movimiento de la Indemnización por años de servicios no corriente

El movimiento de la provisión por indemnización por años de servicios no corriente es el siguiente:

	No Corriente	
Movimiento:	**30.09.2017 (no auditado)** MUS$	**31.12.2016** MUS$
Saldo inicial	44.884	43.118
Costos por servicios	152	342
Costos por intereses	1.095	2.487
Pérdidas actuariales	1.395	(330)
Beneficios pagados	(1.590)	(3.378)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	2.557	2.645
Totales	48.493	44.884

21.2 Hipótesis actuariales

Las hipótesis actuariales en la determinación de la indemnización por años de servicios no corriente son las siguientes:

Hipótesis:	**30.09.2017 (no auditado)**	**31.12.2016**
Tasa de descuento	5,91%	5,91%
Tasa esperada de incremento incial salarial	3,67%	3,67%
Tasa de retiro voluntario	2,29%	2,29%
Tasa de rotación por despido	0,10%	0,10%
Tabla de mortalidad	RV-2004	RV-2004
Edad de jubilación de mujeres	60	60
Edad de jubilación de hombres	65	65

Anualmente, la Empresa realiza una revisión de sus hipótesis actuariales de acuerdo a NIC 19 “Beneficios a los empleados”, la última modificación a la tasa de descuento aplicada por referencia a nuevas curvas de tasas de interés de mercado se realizó en el mes de diciembre de 2014. Ver efecto de sensibilidad en Nota 21.3.

21.3 Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro muestra los efectos de la sensibilización en la tasa de descuento utilizada para determinar el valor actuarial de la provisión de IAS:

	Valor contable	Análisis de sensibilidad	
Valor actuarial MUS$	48.493	50.613	47.008
Tasa de Descuento	5,91%	5,33%	6,49%
Sensibilidad porcentual	-	-10,00%	10,00%
Sensibilidad en MUS$	-	2.120	(1.485)

22. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

22.1 Capital emitido

El detalle del capital emitido al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	30.09.2017 (no auditado) MUS$	31.12.2016 MUS$
Capital emitido	1.403.668	1.403.668
Totales	1.403.668	1.403.668

22.2 Acciones comunes totalmente pagadas

	Cantidad en acciones	Capital accionario MUS$
Empresa Nacional del Petróleo (ENAP)	175.128.347	1.403.405
Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	32.839	263
Totales	175.161.186	1.403.668

La gestión de capital, referida a la administración del patrimonio de la Sociedad, tiene como objetivo principal, la administración de capital, de acuerdo al siguiente detalle:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo y la seguridad de suministro de combustibles líquidos para el país.

- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo y un cumplimiento cabal de las especificaciones de los combustibles autorizados en Chile.

- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza propia de la industria.

Con estos fines, y tomando en consideración la situación actual de fortalecimiento patrimonial de la compañía, su valor y evolución son controlados e informados al Directorio de la Empresa mensualmente. Esta instancia determina en cada caso los pasos a seguir, la comunicación con el Ministerio de Hacienda y las potenciales gestiones que se estime oportuno realizar.

22.3 Ganancias (pérdidas) acumuladas

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	30.09.2017 (no auditado)	31.12.2016
	MUS$	MUS$
Saldo al inicio del período / ejercicio	(598.911)	(830.063)
Resultado del período / ejercicio	86.002	231.152
Variación de resultados acumulados	4	-
Totales	(512.905)	(598.911)

22.4 Primas de emisión

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en venta de acciones propias

	30.09.2017 (no auditado)	31.12.2016
	MUS$	MUS$
Saldo al inicio del periodo	505	505
Saldo al final del periodo	505	505

22.5 Otras Reservas

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Composición	30.09.2017 (no auditado)	31.12.2016
	MUS$	MUS$
Coberturas de flujo de caja (i)	(29.421)	(60.433)
Diferencia de cambio por conversión (ii)	835	835
Reservas actuariales en planes de beneficios definidos	(4.727)	(4.693)
Reservas varias (iii)	(8.367)	(7.341)
Totales	(41.680)	(71.632)

i) Cobertura de flujo de caja

Ganancia /(pérdida) reconocidas en las coberturas de flujos de:	Saldo al 31.12.2016 MUS$	Movimiento 2017 MUS$	Saldo al 30.09.2017 (no auditado) MUS$
Contratos Forward de cambio de moneda extranjera	(1.542)	2.409	867
Swap de coligadas	(7.117)	3.516	(3.601)
Swap energía eléctrica	(11.540)	8.997	(2.543)
TSS y SDI	(62.586)	27.560	(35.026)
Impuesto a la renta y diferido de derivados	22.352	(11.470)	10.882
Totales	(60.433)	31.012	(29.421)

ii) Diferencia de cambio por conversión

	30.09.2017 (no auditado) MUS$	31.12.2016 MUS$
Saldo al inicio del ejercicio	835	823
Resultado por cambios en empresas coligadas con contabilidad en moneda nacional	-	12
Totales	835	835

iii) Reservas varias

	30.09.2017 (no auditado) MUS$	31.12.2016 MUS$
Saldo Inicial	(7.341)	5.228
Cambios en reservas Petropower Energía Ltda.	-	(12.569)
Totales	(7.341)	(7.341)

23. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

El detalle de los efectos originados por la participación de terceros en el patrimonio del Grupo y resultados al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Entidad	Participación no controladora en patrimonio		Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	
	30.09.2017 (no auditado)	31.12.2016	30.09.2017 (no auditado)	30.09.2016 (no auditado)
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Energía Concón S.A.	9.667	9.005	168	286
Petrosul S.A.	1.558	2.775	41	278
Productora de Diesel S.A.	815	1.887	9	58
Compañía de Hidrógeno del Bío Bío S.A.	8.321	9.520	812	842
Petropower Ltda.	14.171	13.743	432	-
Totales	34.532	36.930	1.462	1.464

24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Detalle	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.09.2017 (no auditado)	01.01.2016 30.09.2016 (no auditado)	01.07.2017 30.09.2017 (no auditado)	01.07.2016 30.09.2016 (no auditado)
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Venta de productos	4.050.345	3.145.539	1.395.757	1.122.001
Venta de gas natural	158.618	174.736	29.306	48.692
Venta de crudo	-	31.088	-	-
Otros ingresos por venta de servicios	26.698	10.746	8.941	10.099
Totales	4.235.661	3.362.109	1.434.004	1.180.792

25. COSTOS DE VENTAS

El desglose de los costos de venta al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Detalle	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.09.2017 (no auditado)	01.01.2016 30.09.2016 (no auditado)	01.07.2017 30.09.2017 (no auditado)	01.07.2016 30.09.2016 (no auditado)
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Costo de productos refinados (1)	3.451.657	2.601.464	1.133.128	966.011
Costo de crudo y gas	199.719	255.048	72.092	99.938
Otros costos de operación	267.394	140.060	91.135	14.981
Totales	3.918.770	2.996.572	1.296.355	1.080.930

(1) Formando parte del costo de productos refinados se incluye el efecto neto de la liquidación de coberturas TSS durante el período un abono de MUS$ 22.692 (y de MUS$ 48.006 al 30 de septiembre de 2016), las cuales tuvieron por objetivo desplazar financieramente la ventana de toma de precios de los embarques de crudo y ajustarla a las fechas en donde los productos refinados toman precio, mitigando la exposición del "time spread" al que la Empresa se encuentra expuesta de manera natural.

26. COSTOS DE DISTRIBUCIÓN

El desglose de los costos de distribución al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Detalle	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.09.2017 (no auditado)	01.01.2016 30.09.2016 (no auditado)	01.07.2017 30.09.2017 (no auditado)	01.07.2016 30.09.2016 (no auditado)
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Servicios de logística	7.200	6.454	2.667	1.426
Transporte por oleoductos	26.535	25.921	9.453	8.977
Transporte marítimo	59.813	54.866	17.886	16.802
Transporte terrestre	9.320	10.161	1.786	3.820
Gastos del personal	7.375	6.718	3.012	2.224
Otros	15.701	10.435	7.172	3.574
Totales	125.944	114.555	41.976	36.823

27. COSTOS FINANCIEROS

El desglose de los costos financieros al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
Conceptos	**01.01.2017 30.09.2017 (no auditado)** MUS$	**01.01.2016 30.09.2016 (no auditado)** MUS$	**01.07.2017 30.09.2017 (no auditado)** MUS$	**01.07.2016 30.09.2016 (no auditado)** MUS$
Intereses de préstamos bancarios	6.889	9.060	2.096	3.087
Intereses de cuentas por pagar	52.177	51.975	17.509	17.695
Otros desembolsos asociados a intereses	2.564	321	1.774	40
Total costo por intereses	61.630	61.356	21.379	20.822
Menos:				
Intereses capitalizados	(3.608)	(850)	(1.332)	-
Total costos financieros	58.022	60.506	20.047	20.822

28. GASTOS DEL PERSONAL

La composición de esta partida al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.09.2017 (no auditado) MUS$	**01.01.2016 30.09.2016 (no auditado)** MUS$	**01.07.2017 30.09.2017 (no auditado)** MUS$	**01.07.2016 30.09.2016 (no auditado)** MUS$
Sueldos y salarios	63.563	57.251	21.877	20.054
Beneficios a corto plazo empleados	54.703	50.081	20.014	16.271
Otros gastos de personal	4.314	4.202	2.178	1.860
Otros beneficios a largo plazo	13.129	13.631	5.180	4.029
Totales	135.709	125.165	49.249	42.214

29. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de los rubros de activos y pasivos que dan origen a diferencias de cambio son los siguientes al 30 de septiembre de 2017 y 2016:

	Acumulado		Trimestre	
Conceptos	**01.01.2017 30.09.2017 (no auditado)**	**01.01.2016 30.09.2016 (no auditado)**	**01.07.2017 30.09.2017 (no auditado)**	**01.07.2016 30.09.2016 (no auditado)**
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Efectivo y equivalentes al efectivo	(342)	58	597	(245)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16.688	25.738	10.926	3.388
Resultado cobertura forward	(23.797)	(30.990)	(15.991)	(3.743)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	522	(1.845)	554	(419)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.516	(7.800)	(927)	(3.783)
Cuentas por cobrar y pagar por impuestos	3.691	7.313	(1.219)	5.132
Provisiones corrientes	(521)	(891)	(255)	(122)
Provisiones no corrientes	(2.246)	(3.425)	(1.940)	(229)
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	(1.915)	(1.472)	(1.541)	275
Otros	1.845	134	1.092	(62)
Totales	(4.559)	(13.180)	(8.705)	192

30. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos del estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 que se originan en monedas distintas a la funcional, son los siguientes:

Activos	**Moneda extranjera**	**Moneda funcional**	**30.09.2017 (no auditado)** MUS$	**31.12.2016** MUS$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	$ No reajustable	Dólar	23.560	10.807
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	$ No reajustable	Dólar	513.231	404.709
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	$ No reajustable	Dólar	-	6.903
Activos por impuestos corrientes	$ reajustable	Dólar	32.359	30.832
Derechos por cobrar no corrientes	$ reajustable	Dólar	11.212	11.050
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	$ reajustable	Dólar	503	492
Totales			580.865	464.793

Pasivos	Moneda extranjera	Moneda funcional	30.09.2017(no auditado) Hasta 90 días	91 días a 1 año	1 año a 5 años	más de 5 años	31.12.2016 Hasta 90 días	91 días a 1 año	1 año a 5 años	más de 5 años
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	$ No reajustable	Dólar	41.800	-	-	-	2.627	-	-	-
	$ reajustable	Dólar	6.200	-	-	-	16.912	-	-	-
	Euro	Dólar	(247)	-	-	-	734	-	-	-
	Dólar Canandiense	Dólar	1	-	-	-	1	-	-	-
	Yens Japonés	Dólar	2	-	-	-	2	-	-	-
	Libra Esterlina	Dólar	(29)	-	-	-	7	-	-	-
Otras provisiones a corto plazo	$ No reajustable	Dólar	-	-	-	-	-	(305)	-	-
Pasivos por Impuestos corrientes	$ reajustable	Dólar	244	-	-	-	1.815	-	-	-
	$ No reajustable	Dólar	86.329	-	-	-	55.152	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados, corriente	$ No reajustable	Dólar	13.110	-	-	-	4.814	10.229	-	-
	$ reajustable	Dólar	1.102	-	-	-	2.176	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados, no corriente	$ No reajustable	Dólar	-	-	15.518	32.975	-	-	14.363	30.521
Totales			148.512	-	15.518	32.975	84.240	9.924	14.363	30.521

31. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

A continuación se presenta una breve descripción de los proyectos relacionados con mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente:

Refinería Bio Bio:

El enfoque y los recursos destinados a los proyectos e iniciativas ambientales de la Refinería de Bío Bío tienen relación principalmente con la ejecución de una serie de compromisos adquiridos con la Ilustre Corte de Apelaciones de Concepción (ICA) y la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA). Los proyectos e iniciativas concernientes a la Corte de Apelaciones de Concepción están relacionados con un programa de mitigación de olores, cuyo objetivo principal es el manejo de los olores producidos como consecuencia de la actividad de refinación de petróleo en las comunidades vecinas. Este programa considera Proyectos e Iniciativas de Corto (1 año), Mediano (5 años) y Largo Plazo (10 años). En lo referente al plan de acción presentado a la SMA, este abarca proyectos e iniciativas que dicen relación con mejoras a los actuales sistemas de abatimiento de emisiones atmosféricas. El monto utilizado para los proyectos ambientales de Refinería Bío Bío al 30 de septiembre de 2017 corresponde a USD 11,5 millones.

Refinería Aconcagua:

Los proyectos e iniciativas ambientales definidas para la Refinería de Aconcagua durante el año 2017 forman parte de un plan de trabajo de largo plazo, están orientadas a actividades que permitan identificar e implementar mejoras en lo referente a emisiones de ruidos, monitoreo de emisiones atmosféricas, de cumplimiento normativo general y de las Resoluciones de Calificación Ambiental vigentes. El monto utilizado para los proyectos ambientales de Refinería Aconcagua al 30 de septiembre de 2017 corresponde a USD 2,9 millones.

32. JUICIOS Y GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Al 30 de septiembre de 2017, los juicios, garantías directas, indirectas y cauciones, se detallan a continuación:

32.1 Juicios

Existen diversos juicios y acciones legales en que ENAP Refinerías S.A. y filiales es la parte demandada, los cuales son derivados de sus operaciones. En general estos juicios se originan por acciones civiles, tributarias y laborales.

A la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados intermedios, no se han realizado provisiones contables, adicionales a las indicadas en el rubro "Provisiones varias" ya que en opinión de la Administración y de sus asesores legales, para aquella parte no provisionada, estos juicios no representan una probabilidad de pérdida material y la probabilidad de una obligación presente es menor a la probabilidad de no existencia o esta probabilidad es remota, en los términos indicados en NIC 37.

El detalle de los principales juicios vigentes y su status a la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios es el siguiente:

Enap Refinerías S.A. (Aconcagua):

Partes: Enap Refinerías S.A. con Armadores de la Motonave LR Mimosa y/o fletadores y/u operadores.
Rol: 17-2014 tomo IV (ex C-17-2014), Ministro de Corte de Apelaciones de Valparaíso Sr. Droppelmann, actuando como Tribunal Unipersonal
Materia: Indemnización de Perjuicios.
Cuantía: USD MM 8.-
Breve Relación de Hechos: Derrame de crudo en la Bahía de Quintero del B/T Mimosa.
Estado actual: Se contestó la demanda por Armadores de LR Mimosa y por Ultratug. Con fecha 12 de julio se lleva a cabo audiencia de conciliación, suspendiéndose para nueva fecha a solicitud de las partes.

Partes: Francisco Acevedo y Otros con Armadores de la Motonave LR Mimosa, y Otros.
Rol N°: 17-2014, a la que se han acumulado causas Rol N°17-2014 Tomo I (ex 22-2014); Rol N°17-2014 Tomo II (ex 23-2014); Rol N°17-2014 Tomo III (ex 1-2015); Rol N°17-2014 Tomo V (ex 8-2015); y Rol N°17-2014 Tomo VI (ex 9-2015), Rol N°17-2014 Tomo VII; Rol N°17-2014 Tomo VIII; Rol N°17-2014 Tomo IX; Rol N°17-2014 Tomo X; Rol N°17-2014 Tomo XI. Ministro de Corte Apelaciones de Valparaíso Sr. Droppelmann, actuando como Tribunal Unipersonal.
Materia: Indemnización de perjuicios según Ley de Navegación.
Cuantía: MUS$ 100.000.-
Breve relación de hechos: Demanda civil de indemnización de perjuicios regulada por el artículo 153 de la Ley de Navegación, para obtener la reparación de los daños emergentes, lucro cesante y daño moral supuestamente sufridos por pescadores y otros, debido a la contaminación causada por el derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero por el B/T Mimosa en momentos en que era tractada por remolcador de alta mar el 24 de septiembre de 2014 en el Terminal Marítimo Monoboya.
Estado actual: Ministro de Corte de Apelaciones de Valparaíso citó a audiencia de Conciliación en la causa Rol N° 17 – 2014 Tomo II (Ex 23-2014), la que se realizó el día 06 de abril, sin concluir en acuerdo de las partes y suspendiéndose para una nueva fecha a fijar por el Ministro de Corte. El Tribunal Unipersonal fijó audiencia de conciliación en los distintos tomos que integran esta causa para los días 17, 24, 31 de mayo y 7 de junio de 2017. Audiencias de conciliación suspendidas y a la espera de fijar fecha para continuar por parte del Tribunal. Con fecha 12 de julio se lleva a cabo audiencia de conciliación, suspendiéndose para nueva fecha a solicitud de las partes.

Caratulada: Derrame de hidrocarburos de 24 de septiembre de 2014
Rol: N/A, Fiscalía Marítima de Valparaíso/Gobernador Marítimo de Valparaíso.
Materia: Derrame de hidrocarburo al mar.
Cuantía: 80.000 pesos oro.
Procedimiento: Administrativo Armada,
Breve Relación de Hechos: Derrame de crudo en la bahía de Quintero del B/T Mimosa.
Estado Actual: Con fecha 6 de septiembre de 2016, se presentó procedimiento de invalidación administrativa, la que se encuentra en etapa de notificación a los terceros interesados. Se evacuaron informes por los terceros interesados. Mediante resolución 12.050/44 Vrs, de fecha 27 de octubre de 2016, recibida el 04 de noviembre de 2016, la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante rechazó solicitud de invalidación de la resolución que aplicó multa administrativa de 80.000 pesos oro. Se presentó reclamo de ilegalidad ante la Contraloría General de la República contra esta última resolución de 27 de octubre de 2016, quien ordenó oficiar a Director General del Territorio Marítimo y Marina Mercante y al Gobernador Marítimo de Valparaíso para que informen al tenor del reclamo. Se otorgó prórroga a las autoridades que deben informar. Se evacuaron informes por ambas autoridades requeridas.

Partes: Ilustre Municipalidad de Quintero con Enap Refinerías S.A. y otro
RIT N°: D-13-2014. Segundo Tribunal Ambiental de Santiago.
Materia: Acción de declaración y reparación de daño ambiental. .
Cuantía: Indeterminada.
Breve relación de hechos: Como consecuencia del derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero ocasionada por el B/T Mimosa, en momentos en que era tractada por remolcador de alta mar el 24 de septiembre de 2014 en el Terminal Marítimo Monoboya ENAP, se habría producido daño al medio ambiente.
Estado actual: 22 de julio de 2016, se dictó el curso progresivo de los autos. El 30 de noviembre de 2016, se fijó audiencia de conciliación y prueba para el día 12 de diciembre de 2016, a las 11:00 hrs, iniciándose a contar de esta última fecha el período de prueba. Tribunal fijó fecha para rendir prueba testimonial los días 3 a 5 de abril de 2017. El 3 de abril de 2017 se presentó desistimiento puro y simple de común acuerdo entre la I. Municipalidad de Quintero y el otro demandado Ultratug. Enap Refinerías S.A. rindió su prueba testimonial. Se han allegado al expediente respuestas por parte de Autoridades Públicas a Oficios remitidos por este Tribunal Ambiental. Se realizan alegatos de cierre, causa en estado de dictación de sentencia.

Partes: Ilustre Municipalidad de Quintero con Enap Refinerías S.A.
RIT N°: D-29-2016**.**Segundo Tribunal Ambiental.
Materia: Acción de declaración y reparación de daño ambiental.
Cuantía: Indeterminada.
Breve relación de hechos: Se presente demanda ambiental por la I. Municipalidad de Quintero como consecuencia del derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero ocasionada por el B/T Ikaros, a consecuencia de que se presenta ráfagas de vientos que hizo perder posición al Buque y cortar espías.
Estado actual: Con fecha 29 de noviembre de 2016 se notificó la demanda, la que fue contestada con fecha 22 de diciembre. Con fecha 16 de enero, se notificó el auto de prueba. Las partes presentaron ante este Tribunal los medios de prueba que se harán valer en el juicio. Tribunal debe fijar audiencia para rendir la prueba testimonial. Se cita a audiencia para el 10 de Octubre de 2017. A solicitud de partes, el Tribunal suspendió el procedimiento por el plazo de 30 días por posible vía de conciliación.

Partes: Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramos similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener S.A. y Otros.
RIT N°: D-30-2016. Segundo Tribunal Ambiental.
Cuantía: Indeterminada
Materia: Acción de declaración y reparación de daño ambiental.
Breve relación de hechos: Con fecha 1 de julio de 2016, los actores presentaron ante el Ilustre Tribunal Ambiental una demanda de declaración y reparación material del supuesto daño ambiental generado por las empresas emplazadas en el sector de Ventana, V Región, durante todos los años en que han funcionado en el sector. Entre dichas empresas, se encuentra ENAP, una de las demandadas por su filial Enap Refinerías S.A.
Estado actual: Con fecha 10 de noviembre de 2016, se notificó a ENAP, en tanto que sólo con fecha 16 de enero de 2017, se notificó a la última empresa demandada, dando inicio al cómputo del plazo de emplazamiento. La demanda fue contestada por Enap Refinerías S.A.. Pendiente que Tribunal Ambiental decida recibir la causa a prueba. El 14 de septiembre de 2017 se realizó audiencia de conciliación y prueba, se ofrecieron los documentos de ERSA. El Tribunal fijó un plazo de 30 días para que las partes puedan negociar una posible conciliación, se fijó continuación de la audiencia para el 14 de octubre de 2017.

Partes: Enap Refinerías S.A. con Linde Gas de Chile S.A.
ROL N°: 2129-2014. Tribunal Arbitral CAM.
Materia: Cumplimiento forzado de contrato con indemnización de perjuicios.
Cuantía: USD MM70.
Breve relación de hechos: Contrato de suministro de hidrógeno y de vapor vigente entre las partes, se ha incumplido por parte de Linde Gas de Chile S.A. en cuanto al factor a considerar para determinar el valor del nitrógeno y en las cantidades a entregar de vapor.
Estado actual: 29 de agosto de 2016, se dictó sentencia favorable a Enap Refinerías S.A., actualmente en trámite de notificación a la demandada. Se condenó a la demandada Linde Gas de Chile S.A. al pago de la suma de UDS$16.000.000 a favor de Enap Refinerías S.A.. La parte demandada presentó recurso de casación en la forma y de apelación, por lo que con fecha 30 de noviembre de 2016 se informó por el Centro de Arbitraje y mediación los nombres de los miembros integrantes del Tribunal Arbitral de Segunda Instancia. Constituido el Tribunal Arbitral, se fijó audiencia de alegatos para el 9 de marzo de 2017. Posteriormente, las partes de común acuerdo suspendieron el procedimiento hasta el 8 de mayo del presente, y se ha solicitado prórroga de la suspensión por dos meses más. Se ha solicitado una nueva suspensión de procedimiento de común acuerdo por 3 meses a contar del 10 de julio de 2017. Las partes solicitan una nueva prórroga de la suspensión del procedimiento.

Partes: ENAP Refinerías S.A. con Innergy Soluciones Energéticas S.A.
Rol N°: 2.215 – 2014. Tribunal Arbitral CAM.
Materia: Resolución de contrato con indemnización de perjuicios.
Cuantía: USD MM12 (aprox)
Breve relación de hechos: Enap Refinerías S.A. demanda a Innergy Soluciones Energéticas por el incumplimiento de los contratos 1 y 2 de suministro de gas, solicitando la terminación de ambos contratos, más el pago de indemnización por el incumplimiento contractual de Innergy. Innergy demanda reconvencionalmente a ERSA solicitando el pago de USD MM6 (aprox), por concepto de impagos en cargos fijos de ambos contratos más montos supuestamente adeudados por ERSA.
Estado Actual: Etapa probatoria. Pendiente fijación de audiencias testimoniales.

Partes: Harry Andrés Jerez Díaz en representación de don Jacobo Silva Silva y Otros con PGC, dueño y Armador del B/T PGC Ikaros Nassau y Enap Refinerías S.A.
Rol N°: 7-2016. Ministro de Corte Apelaciones de Valparaíso Sr. Cancino, actuando como Tribunal Unipersonal.
Materia: Indemnización de perjuicios según Ley de Navegación.
Cuantía: MUS$ 7.800.-
Breve relación de hechos: Demanda civil de indemnización de perjuicios regulada por el artículo 153 de la Ley de Navegación, para obtener la reparación de lucro cesante y daño moral supuestamente sufridos por pescadores y otros, debido a la contaminación causada el 15 de mayo de 2016 por el derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero por el B/T Ikaros en momentos que cargaba producto en el Terminal Marítimo Multicrudo.

Estado actual: Ha concluido la etapa de discusión y se ha efectuado el llamado a las partes a la diligencia de Conciliación, efectuando el Tribunal bases de arreglo las que está en revisión de las partes. Con fecha 30 de noviembre de 2016, se llevó a efecto audiencia de conciliación, ocasión en que el Ministro de Corte de Apelaciones propuso nuevas bases de acuerdo y fijó continuar la audiencia de conciliación el próximo 4 de enero de 2017. Se efectúo audiencia de conciliación sin que se llegara a un acuerdo entre las partes. Ministro de Corte designó como Perito Naval al señor Vicealmirante (R) Cristian de la Maza Riquelme quien aceptó el cargo con fecha 22 de marzo de 2017. Pendiente de resolver escrito de la parte demandante que solicita que la causa se reciba a prueba. El 27 de septiembre de 2017 se recibe la causa a prueba. El 30 de septiembre ERSA promueve incidente de previo y especial pronunciamiento solicitando acumular la causa 8-2016 a los presentes autos. Además se solicita la suspensión de la causa mientras no se resuelva el incidente.

Partes: Francisco Antonio Acevedo Medina y otros (857) con ENAP Refinerias S.A.
N° Demandantes: 858
Rol: 1- 2017 (en Primer Otrosí se solicita acumulación a causa Rol 17 - 2014 Ministro de Corte de Apelaciones de Valparaíso Sr. Pablo Droppelmann Cuneo)
Materia: Indemnización de Perjuicios, Decreto Ley N° 2.222 "Ley de Navegación".
Cuantía: USD MM10.
Breve Relación de Hechos: Demanda civil de indemnización de perjuicios para obtener la reparación de los daños supuestamente sufridos debido a la contaminación causada por el derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero por el B/T Mimosa en momentos en que realizaba operaciones de descarga a monoboya, el día 24 de septiembre de 2014 en el Terminal Marítimo de ERSA
Estado actual: Causa ingresada 16 de agosto de 2017**,** misma fecha en la cual la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso resuelve "*Dese cuenta en Pleno*". Con fecha 21 de agosto de 2017 se reúne Pleno ICA y resuelve acumular por aplicación del artículo 160 de la Ley de Navegación, por lo que se entrega causa para conocimiento del Ministro de Primera Instancia, señor Pablo Droppelmannn Cuneo. Con fecha 22 de septiembre se notifica a ERSA.

Partes: JORGE ADRIAN FENERO Y OTROS (149) con EMPIRE NAVIGATION INC. Naviera propietaria y/o armadores de M/N LR MIMOSA, Gener Mercado Dimaculangan, Capitán de M/N LR MIMOSA y ENAP REFINERÍAS S.A.
N° Demandantes: 150
Rol: 2- 2017 (en Primer Otrosí se solicita acumulación a causa Rol 17 - 2014 Ministro de Corte de Apelaciones de Valparaíso Sr. Pablo Droppelmann Cuneo)
Materia: Indemnización de Perjuicios, Decreto Ley N° 2.222 "Ley de Navegación".
Cuantía: USD MM3.5
Breve Relación de Hechos: Demanda civil de indemnización de perjuicios para obtener la reparación de los daños supuestamente sufridos debido a la contaminación causada por el derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero por el B/T Mimosa en momentos en que realizaba operaciones de descarga a monoboya, el día 24 de septiembre de 2014 en el Terminal Marítimo de ERSA.

Estado actual: Causa ingresada 16 de agosto de 2017, misma fecha en la cual la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso resuelve "*Dese cuenta en Pleno*"**.** Con fecha 21 de agosto de 2017, se reúne Pleno ICA y resuelve acumular por aplicación del artículo 160 de la Ley de Navegación, por lo que se entrega causa para conocimiento del Ministro de Primera Instancia, señor Pablo Droppelmannn Cuneo. Con fecha 22 de septiembre se notifica a ERSA.

Partes: PESQUERA QUINTERO S.A. con REMOLCADORES ULTRATUG Y OTROS (LR MIMOSA INC., EMPIRE NAVIGATION INC., GENER MERCADO DIMACULANGAN y ENAP REFINERÍAS S.A.).
N° Demandantes: 1
Rol: 3- 2017. Pleno de la Corte de Apelaciones de Valparaíso aplica artículo 160 para acumular causa con las otras seguidas ante Ministro de 1ª Instancia señor Pablo Droppelmann Cuneo, con motivo de derrame de hidrocarburos en bahía de Quintero el 24 de septiembre de 2014.
Materia: Indemnización de Perjuicios, Decreto Ley N° 2.222 "Ley de Navegación".
Cuantía: USD MM2
Breve Relación de Hechos: Demanda civil de indemnización de perjuicios para obtener la reparación de los daños supuestamente sufridos debido a la contaminación causada por el derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero por el B/T Mimosa en momentos en que realizaba operaciones de descarga a monoboya, el día 24 de septiembre de 2014 en el Terminal Marítimo de ERSA
Estado actual: Causa ingresada 21 de agosto de 2017, misma fecha en la cual la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso resuelve "*Dese cuenta en Pleno*"**.** Con fecha 21 de agosto de 2017 se reúne Pleno ICA y resuelve acumular por aplicación del artículo 160 de la Ley de Navegación, por lo que se entrega causa para conocimiento del Ministro de Primera Instancia, señor Pablo Droppelmannn Cuneo. Con fecha 04 de septiembre de 2017 se dicta Proveído de la demanda. Con fecha 05 de septiembre del año en curso, se realiza intento de notificación de receptor a ENAP Refinerías S.A., quien certifica búsqueda positiva para notificación por artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Con fecha 13 de septiembre de 2017 se notifica a Enap Refinerías S.A. de la demanda conforme al artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Se solicitará su acumulación a causa N° 17-2014, junto con las otras causas seguidas ante Ministro de 1ª Instancia señor Pablo Droppelmann Cuneo, con motivo de derrame de hidrocarburos en bahía de Quintero ocurrido el 24 de septiembre de 2014.

Enap Refinerías S.A. (Biobío):

Partes: **Mendoza Mendoza, Luis con Enap Refinerías S.A. y otros.**
Rol: 4-2007, Ministro de la I. Corte de Apelaciones de Concepción, doña Juana Godoy. A esta causa se acumularon todas las demandas indemnizatorias interpuestas y notificadas en tiempo y forma. El procedimiento seguido en el referido juicio corresponde a un juicio ordinario especial del artículo 153 de la Ley de Navegación.
Breve relación de los hechos: En las demandas se solicita una indemnización de perjuicios basada en la responsabilidad extracontractual a consecuencia del derrame ocurrido en la Bahía de San Vicente.
Estado actual: Con fecha 28 de abril de 2017, el Tribunal Unipersonal dictó la sentencia que fue puesta en conocimiento de las partes con fecha 2 de mayo, y notificada por cédula con fecha 8 de mayo de 2017. Dicha sentencia rechazó las demandas de los actores Ilustre Municipalidad de Talcahuano; Nippon Yusen Kaisha; y Yotuku Shipping Corporation S.A., y acogió la demanda Rol N°25-2007 (Tomo X), cuyos 69 actores deberán ser indemnizados en la suma total de $479 millones por daño moral. La sentencia rechazó el daño emergente y el lucro cesante. Condenó, además a ERSA, a las costas procesales y personales. ERSA presentó casación y apelación con fecha 12 de mayo, las que fueron acogidas a tramitación. La parte demandante presentó un recurso de adhesión a la apelación por el cual pretenden se eleven los montos de condena. Dicha contingencia puede alcanzar la suma de $6.517.108 equivalente a US$9.794.125 (TC 665,41), en el caso que se acoja el recurso en su totalidad. Este escenario es eventual y dependerá de la prueba que se aporte ante la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso. Los recursos han sido declarados admisibles pero aún no han sido ingresados a tabla para su vista y fallo.

Partes: Carte con Enap Refinerías S.A., ENAP y otros.
Rol: 1999-2014, 1º Juzgado Civil de Talcahuano.
Materia: Demanda por indemnización de perjuicios.
Cuantía: MUS$35.289.-
Breve relación de los hechos: Vecinos a la planta de ERSA-Hualpén, previa tramitación de una medida prejudicial de exhibición de documentos, presentaron demanda de indemnización de perjuicios civiles extracontractuales por concepto de daño moral.
Estado actual: Excepciones dilatorias presentadas por Enap Refinerías S.A., fueron acogidas el 9 de septiembre de 2016. Resolución apelada en el sólo efecto devolutivo a contar del 21 de septiembre de 2016. Recurso Rol IC 1903-2016, aún sin fallo. Se hace presente que el 11 de mayo de 2017, las partes de común acuerdo, solicitaron a la Corte de Apelaciones de Concepción suspender el procedimiento por 70 días a contar de la fecha de la presentación del escrito, petición que fue concedida por dicha Corte. (Como a la fecha el demandante aún no ha corregido su demanda, a la espera de resolución de la Corte, a ERSA aún no le ha empezado a correr el plazo para la contestación de la misma.). Con fecha 28 de agosto de 2017 la Corte ordenó, previo a resolver la apelación y para efectos de evitar eventuales nulidades, notificar personalmente el estado del juicio a los demandantes que a la fecha han alcanzado la mayoría de edad. Por lo anterior, actualmente, por instrucción de la Corte, se han estado practicando dichas notificaciones. Finalmente, con fecha 6 de octubre de 2017, el tribunal de primera instancia, a partir de una presentación de la parte demandante de fecha 30 septiembre de 2017, resolvió tener por cumplido parcialmente lo ordenado en resolución que acogió las excepciones dilatorias. Dicha resolución será objeto de reposición y apelación subsidiaria por parte de ERSA.

32.2 Garantías Directas

Acreedor de la garantía	Descripción	Tipo de garantía	Moneda	MUS$
TERMOELECTRICA COLMITO S.A	Garantizar el fiel, correcto, completo y oportuno cumplimiento de las obligaciones contrídas en el contrato de suministro de potencia y energía eléctrica, válida hasta el 31 de diciembre de 2017	Boleta de garantía	US$	6.500
BELCO Technologies Inc.	Garantiza Orden de compra N° 4500210092, válida hasta el 15 de noviembre de 2017	Carta de Crédito	US$	2.420
CBRE CHILE S.A.	Garantizar la seriedad de la ofertaen la licitación privada de suministro de energía eléctrica para abastecer los edificios administrados por CBRE. Válida hasta el 22 de diciembre de 2017	Boleta de Garantía Bancaria	UF	84
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	Garantizar concesión en el aeropuerto Mataveri en Isla de Pascua. Válida hasta el 17 de octubre de 2017.	Boleta de Garantía Bancaria	UF	62
SERVIU REGION LB OHIGGINS	Garantizar ejecución de obras en San Fernando	Boleta de Garantía Bancaria	UF	7
DIRECTOR GRAL. DEL TERRITORIO MARINA MERCANTE	Cubrir osto de retiro de las obras o construcción al suelo. Válida hasta el 12 de octubre de 2017.	Boleta de Garantía Bancaria	$	1

32.3 Garantías Indirectas

32.3.1 Garantías Indirectas Matriz

Acreedor de la garantía	Deudor		Descripción	Tipo de garantía	Moneda	2017 y posteriores MUS$
	Nombre	Relación				
BG GLOBAL ENERGY-GNL	Empresa Nacional del Petróleo	Matriz	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 30 de octubre de 2017.	Carta de Crédito	Dólares	17.653
BG GLOBAL ENERGY-GNL	Empresa Nacional del Petróleo	Matriz	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 30 de octubre de 2017.	Carta de Crédito	Dólares	16.842
BG GLOBAL ENERGY-GNL	Empresa Nacional del Petróleo	Matriz	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 30 de septiembre de 2017.	Carta de Crédito	Dólares	16.311
PETROBRAS GLOBAL TRADING	Empresa Nacional del Petróleo	Matriz	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 10 de septiembre de 2017.	Carta de Crédito	Dólares	8.269
AMEC Foster Wheeler Canadá	Empresa Nacional del Petróleo	Matriz	Garantizar Orden de Compra 4500210093 por diseño y compra de 'Flue Gas Steam Generator' contra el embarque, válida hasta el 15 de noviembre de 2017.	Carta de Crédito	Dólares	2.396
BG GLOBAL ENERGY-GNL	Empresa Nacional del Petróleo	Matriz	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 31 de enero de 2018.	Carta de Crédito	Dólares	1.500

32.3.2 Garantías Indirectas Filiales

Acreedor de la garantía	Deudor		Descripción	Tipo de garantía	Activos comprometidos Tipo (*)
	Nombre	Relación			
Banco BNP Paribas (**)	Productora de Diesel S.A.	Filial	Prenda de las acciones de Productora de Diesel S.A. de propiedad de Enap Refinerías S.A., en garantía del crédito obtenido para el financiamiento del proyecto, cuya vigencia es hasta el año 2017.	Prenda comercial de acciones	19.979.879 acciones de Prodisa
Citibank (**)	Energía Concón S.A.	Filial	Prenda de las acciones de Energía Concón S.A.de propiedad de Enap Refinerías S.A., en garantía del pago del crédito obtenido para el financiamiento del proyecto cuya vigencia es hasta el año 2020.	Prenda comercial de acciones	833.252 acciones de Energía Concón S.A.

(*) La liberación de estas garantías está asociada al cumplimiento de los contratos que le dan origen.
(**) Ver Nota 17 sobre "Otros Pasivos Financieros" en los presentes estados financieros consolidados.

32.4 Contrato Comercial

La Empresa mantiene el siguiente compromiso comercial en relación al desarrollo de sus operaciones:

(1) GNL CHILE S.A.

Con fecha 31 de mayo de 2007, Enap Refinerías S.A. suscribió un contrato de suministro de gas natural (Gas Sales Agreement) con la sociedad GNL Chile S.A. que le permitirá garantizar la seguridad de suministro necesario para la operación de su Refinería de Aconcagua en la comuna de Concón. El inicio del suministro de gas natural tuvo lugar durante el mes de agosto de 2009. Las obligaciones contraídas por Enap Refinerías S.A. bajo el contrato de suministro de gas natural, han sido garantizadas por la Empresa Nacional del Petróleo.

Dicho contrato, tiene una duración de 21 años a partir del Early Commercial Operation Date (ECOD), y actualmente le permite acceder a 4,3 millones de metros cúbicos por día de gas natural regasificado. Con fecha 14 de diciembre de 2012, se suscribió una nueva modificación al Gas Sales Agreement, motivado por la suscripción en la misma fecha de un nuevo contrato de suministro de GNL entre GNL Chile S.A. y su proveedor BG Trading. Dicha modificación permite a la filial Enap Refinerías S.A. tener acceso a cantidades de gas natural en nuevas condiciones comerciales a partir del 01 de enero del 2013. Estas condiciones comerciales con BG Trading establecen una cláusula de take or pay por 29.693.766 MMbtu's anuales.

Para la obtención de la capacidad diaria señalada, tanto de gas natural regasificado, Enap Refinerías S.A. adquirió el compromiso de pagar anualmente durante la vigencia del Gas Sales Agreement alrededor de MUS$55.000 a GNL Chile S.A., empresa que el 31 de mayo de 2007 celebró el contrato Terminal Use Agreement con GNL Quintero S.A. Bajo esta figura, el monto anual señalado es pagado posteriormente por GNL Chile S.A. a GNL Quintero S.A..

33. AMBIENTE DE CONSOLIDACION

a) Detalle de porcentajes de participación en sociedades incluidas en el ámbito de consolidación:

Compañía	País	Moneda funcional	Porcentaje de participación		Porcentaje con derecho a voto		Relación
			30.09.2017 (no auditado)	31.12.2016	30.09.2017 (no auditado)	31.12.2016	
Petrosul S.A.	Chile	Dólar	84,21%	84,21%	84,21%	84,21%	Filial directa
Energía Concón S.A.	Chile	Dólar	82,50%	82,50%	82,50%	82,50%	Filial directa
Productora de Diesel S.A.	Chile	Dólar	90,00%	90,00%	90,00%	90,00%	Filial directa
Petropower Energía Ltda.	Chile	Dólar	92,50%	92,50%	92,50%	92,50%	Filial directa
Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A.	Chile	Dólar	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	Entidad estructurada

b) Actividad de sociedades incluidas en el ámbito de consolidación:

Compañía	Actividad
Petrosul S.A.	Construcción, implementación, operación y explotación de Plantas de Azufre.
Energía Concón S.A.	Construcción, implementación, operación y explotación de Plantas de Coker.
Productora de Diesel S.A.	Construcción y operación de Planta destinada a la refinación de productos derivados del petróleo.
Petropower Energía Ltda.	Producción de energía, vapor y sistemas de interconexión.
Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A.	Construcción y operación de una planta industrial ubicada en el recinto de Enap Refinerías S.A., en la comuna de Talcahuano y destinada a la producción de hidrógeno de alta pureza.

c) Información financiera resumida de filiales, incluyendo la entidad estructurada.

Al 30 de septiembre de 2017 (no auditado)	Activos		Pasivos		Ingresos	Gastos	Resultado
Compañía	Corriente MUS$	No corriente MUS$	Corriente MUS$	No corriente MUS$	Ordinarios MUS$	Ordinarios MUS$	periodo MUS$
Petrosul S.A.	15.055	3.322	6.466	2.045	326	-	(257)
Energía Concón S.A.	98.577	163.642	189.068	17.911	10.789	-	(963)
Productora de Diesel S.A.	14.796	11.764	16.634	1.776	183	-	(93)
Petropower Energía Ltda.	75.742	62.230	37.641	15.923	40.684	(30.272)	8.432
Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A.	3.650	9.211	1.250	2.852	1.911	807	(854)

Al 31 de diciembre de 2016	Activos		Pasivos		Ingresos	Gastos	Resultado
Compañía	Corriente MUS$	No corriente MUS$	Corriente MUS$	No corriente MUS$	Ordinarios MUS$	Ordinarios MUS$	ejercicio MUS$
Petrosul S.A.	18.310	7.410	4.932	3.212	847	-	(2.033)
Energía Concón S.A.	90.650	196.815	88.882	147.128	16.481	-	(3.134)
Productora de Diesel S.A.	27.442	11.898	18.728	1.741	1.288	-	(711)
Petropower Energía Ltda.	37.327	61.940	5.552	17.695	53.014	30.638	(15.580)
Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A.	4.035	10.873	1.323	3.564	3.135	1.210	(1.398)

34. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 30 de octubre de 2017, ENAP vendió a su filial Enap Refinerías S.A. 1.579 acciones de Petrosul S.A., representativas del 15,79% de participación en el capital social, en MUS$ 1.786, equivalentes al valor libro de las acciones. Mediante esta compraventa, la totalidad de las acciones de Petrosul S.A., quedaron en poder de Enap Refinerías S.A., produciéndose la disolución de la sociedad de acuerdo al artículo 103 N°2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Entre el 1 de octubre de 2017 y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la razonabilidad de estos.

* * * * * *